Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSULTEC S.A.S., identificado con **CC** No. **816001576**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Obra Pública No. 4378/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 81.229.460,65 "OCHENTA Y UNO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 65/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1758524	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$ 81.229.460,65
T O T A L			**$ 81.229.460,65**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de junio de 2025

MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTOR(A) DE PATRIMONIO Y MEMORIA
Supervisor

Vo. Bo.: DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
MARÍA CAROLINA ESCOBAR SOLANO

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

Bogotá, 05 de Mayo de 2025

022-INT-SJD-JARDIN

Señores
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
Dra MONICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Grupo Patrimonio Cultural Arquitectónico
Supervisora Contrato
Calle 9 N° 8 - 31
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4378-2024, Objeto: Contratar la interventoría integral a los contratos de obra derivados del proceso de licitación pública MC-LP-004-2024 cuyo objeto es "Realizar las obras de intervención integral de varios inmuebles que hacen parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, **GRUPO 3: JARDIN INFANTIL**"

Asunto: Certificación de personal afiliado para el periodo del 07 de febrero al 6 de marzo de 2025.

De acuerdo con lo establecido en la obligación general del Interventor, numeral 09: "Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar, así como dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) que le correspondan, de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y de forma oportuna. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 41 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta, conforme a la forma de pago."

Se anexa, para el periodo No.01, la relación del personal que se encuentra contratado para la empresa según el cargo. Cabe señalar que, dado que aún se encuentran en proceso de revisión las hojas de vida y no se ha aprobado la totalidad del equipo requerido, no se cuenta con el 100% del personal laborando para el contrato. En consecuencia, se adjunta la documentación correspondiente al pago de la seguridad social de los profesionales contratados, para dicho periodo.

1	Director de Obra	MARIA FERNANDA DIAZ
2	Residente de Interventoría	LAURA VELASQUEZ SARAY
3	Especialista en estructuras: Asesor Estructural	MARIO ALBERTO LOPEZ MEJIA
4	Asesor Estructura Externo	ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

Cordialmente,

ING. ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO
Representante Legal
CONSULTEC S.A.S.
Interventoría Externa
Adjunto Lo enunciado
Cc Supervisión – Profesionales de apoyo a la Supervisión Archivo

Calle 21 No 10- 47 Oficina 205 Cel 313 6893001 Pereira, Colombia.
Email: gerencia@consultecingenieria.com

SEGURIDAD SOCIAL CONSULTEC SAS			
	CARGO	NOMBRE	No de Hoja
1	Director de Obra	MARIA FERNANDA DIAZ	10
2	Residente de Interventoría	LAURA VELASQUEZ SARAY	11
3	Especialista en estructuras: Asesor Estructural	MARIO ALBERTO LOPEZ MEJIA	12
4	Asesor Estructura Externo	ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO	11

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52147488
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA FERNANDA DIAZ CORTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV CRA 9 # 100 - 07 OF 510	TELÉFONO:	7070004
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7960094403**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1329937231

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.564.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.564.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 1.150.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.150.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 55.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 55.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 640.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 640.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 3.409.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.409.600**

Planilla Pagada

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205	3275199	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32742276	E	2025-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.383.400	0	BANCO DE BOGOTA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
10	32742276	2025-03-19	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1006246259	ANGEL HERRERA MARIA YULIANA	3.100.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.100.000	496.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	3.100.000	124.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	3.100.000	124.000	3.100.000	215.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	959.800	S	5711001
2	CC 18616136	ARISTIZABAL VARGAS EDISON	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.500.000	60.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5711001
3	CC 10104180	CASTRILLON TRUJILLO ENRIQUE	14.200.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	14.200.000	568.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	14.200.000	568.000	14.200.000	988.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	4	2.124.400	S	5711001
4	CC 30305509	CUARTAS GOMEZ ADRIANA	4.800.000	V																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.800.000	768.000	0	0	EPS SURA-EPS010	4.800.000	192.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	4.800.000	192.000	4.800.000	334.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.486.100	S	5711001
5	CC 14280853	GALEANO DUCUARA ALONSO	1.423.500	F	X															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	349.300	S	1711001
6	CC 10106946	PERALTA RUIZ JAVIER IVAN	4.500.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	4.500.000	180.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	4.500.000	180.000	4.500.000	23.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	4	383.500	S	1711001
7	CC 30297728	RODRIGUEZ GALVEZ GLORIA INES	3.975.000	V																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SOS-EPS-EPS018	3.975.000	159.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	3.975.000	159.000	3.975.000	276.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	1	594.700	S	5711001
8	CC 1088320191	SUAREZ HERNANDEZ JOHN KENNEDY	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	349.300	S	1711001
9	CC 1088290044	VELASQUEZ SARAY LAURA	3.000.000	V	X															0			19	19	19	19	PORVENIR-230301	1.900.000	304.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.900.000	76.000	COMPENSAR-CCF24	1.900.000	76.000	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	588.300	S	5711001
10	CC 1120981201	WARD BOWIE LILIA MARIA	3.500.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.500.000	560.000	0	0	SANITAS-EPS005	3.500.000	140.000	CAJASAI-CCF64	3.500.000	140.000	3.500.000	243.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.083.600	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205		3275199			GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32742276	E	2025-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.383.400	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	32742276	2025-03-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
17.647.000	40.322.000	40.322.000	40.322.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				7	2.823.600	0	0	0	2.823.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	1.555.800	0	0	0	1.555.800
PORVENIR	230301	800224808	8	4	1.267.800	0	0	0	1.267.800
EPS(Administradoras: 5)				10	1.613.000	0	0	0	1.613.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	184.000	0	0	0	184.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	57.000	0	0	0	57.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	3	429.000	0	0	0	429.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	784.000	0	0	0	784.000
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	1	159.000	0	0	0	159.000
ARP(Administradoras: 1)				10	2.333.800	0	0	0	2.333.800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860002503	2	10	2.333.800	0	0	0	2.333.800
CCF(Administradoras: 3)				10	1.613.000	0	0	0	1.613.000
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	76.000	0	0	0	76.000
CAJASAI	CCF64	892400320	5	1	140.000	0	0	0	140.000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	8	1.397.000	0	0	0	1.397.000
Gran Total					8.383.400	0	0	0	8.383.400

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 10104180	1	ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO	B	0	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	ÚNICA	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 5 N 19 25	3402754	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32754085	E	2025-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	13.116.000	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
10	32754085	2025-03-19	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1088014414	AGUDELO PULGARIN ANGIE JOHANNA	1.423.500			X														0			14	0	14	30	PORVENIR-230301	711.750	113.900	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	711.750	28.500	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	51	0	149.900	N	1711001
2	CC 21896236	BERNAL HINCAPIE MARIA BELARMINA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	349.300	S	1711001
3	CC 1088009569	BOCANEGRA PEREZ CINDY VANESSA	4.100.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	4.100.000	656.000	0	0	EPS SURA-EPS010	4.100.000	164.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	4.100.000	164.000	4.100.000	21.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	1.005.500	S	1711001
4	CC 30576519	BOHORQUEZ GUERRERO SANDRA ISABEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	CAFAM-CCF21	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	349.300	S	1711001
5	CC 1088019235	CASTAÑEDA CASTAÑEDA LEONARDO	2.700.000	F																0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	2.610.000	417.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.610.000	104.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.610.000	104.400	2.610.000	13.700	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	640.100	S	1711001
6	CC 1088019235	CASTAÑEDA CASTAÑEDA LEONARDO	2.700.000	F											X					0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	90.000	14.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	90.000	3.600	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	0	0	90.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	18.000	S	1711001
7	CC 42095310	CASTAÑO MARTINEZ DIANA LUCIA	4.500.000	F	X															0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	900.000	144.000	0	0	EPS SURA-EPS010	900.000	36.000	CAJASAI-CCF64	900.000	36.000	900.000	62.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	278.700	S	5711001
8	CC 1088032034	HENAO GRISALES SANTIAGO	3.700.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.700.000	592.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.700.000	148.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	3.700.000	148.000	3.700.000	19.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	907.400	S	1711001
9	CC 42025289	HERRERA GRAJALES ANA JULIA	14.200.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	14.200.000	2.272.000	71.000	71.000	EPS SURA-EPS010	14.200.000	568.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	14.200.000	568.000	14.200.000	74.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	3.624.200	S	1711001
10	CC 3391857	LOPEZ MEJIA MARIO ALBERTO	8.500.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	8.500.000	1.360.000	42.500	42.500	EPS SURA-EPS010	8.500.000	340.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	8.500.000	340.000	8.500.000	44.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	2.169.400	S	1711001
11	CC 38870864	PALACIOS MONTOYA MARIA ELENA	14.200.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	14.200.000	2.272.000	71.000	71.000	SANITAS-EPS005	14.200.000	568.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	14.200.000	568.000	14.200.000	74.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	3.624.200	S	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 10104180	1	ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO	B	0	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 5 N 19 25		3402754			GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32754085	E	2025-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	13.116.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	32754085	2025-03-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
51.858.750	51.147.000	52.570.500	51.768.750	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				10	8.666.500	0	0	0	8.666.500
PROTECCION	230201	800229739	0	2	2.101.000	0	0	0	2.101.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	5.631.800	0	0	0	5.631.800
PORVENIR	230301	800224808	8	3	933.700	0	0	0	933.700
EPS(Administradoras: 4)				9	2.046.000	0	0	0	2.046.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	5	1.256.000	0	0	0	1.256.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	625.000	0	0	0	625.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	108.000	0	0	0	108.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	57.000	0	0	0	57.000
ARP(Administradoras: 1)				10	332.600	0	0	0	332.600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860002503	2	10	332.600	0	0	0	332.600
CCF(Administradoras: 3)				10	2.070.900	0	0	0	2.070.900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	8	1.977.900	0	0	0	1.977.900
CAJASAI	CCF64	892400320	5	1	36.000	0	0	0	36.000
CAFAM	CCF21	860013570	3	1	57.000	0	0	0	57.000
Gran Total					13.116.000	0	0	0	13.116.000

Los suscritos ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO, con Cédula de Ciudadanía No. 10.104.180 y MIGDONIA GARCIA CASTAÑO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 24.718.367, en calidad de Representante Legal y Revisor fiscal respectivamente, nos permitimos:

CERTIFICAR:

Que la empresa CONSULTEC S.A.S, con nit 816.001.576-5 y con domicilio principal en la Ciudad de Pereira a la fecha se encuentra al día en el pago de los aportes a Caja de Compensación Familiar, y en los aportes a la Seguridad Social Integral.

Que conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que CONSULTEC S.A.S se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud.

Que el último periodo cancelado corresponde a los aportes de febrero 2025, así mismo ha pagado debidamente los aportes de los últimos 6 meses.

Que actualmente no se encuentra obligado a contribuir al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).

Para constancia de lo anterior, se firma en Pereira, el día 06 del mes de mayo de 2025

ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO
CC.10.104.180

MIGDONIA GARCIA CASTAÑO
CC.24.718.367
TP: 126395-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1962700010196SE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGDONIA GARCIA CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24718367 de SAMANA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 126395-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 24.718.367
GARCIA CASTAÑO
APELLIDOS
MIGDONIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1968
SAMANA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
28-JUL-1986 SAMANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0900100-00135367-F-0024718367-20081209 0007814446A 2 4520003203


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
126395-T
MIGDONIA
GARCIA CASTAÑO
C.C. 24718367
RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COMENARES RODRIGUEZ 136132


FIRMA DEL TITULAR
47974
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Certificación Bancaria

Bancolombia

Bogotá D. C., 10 de marzo de 2025

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO CTA CORRIENTE

Nos permitimos certificar que la empresa **CONSULTEC SAS** identificada con el **NIT 816001576,** a la fecha de expedición de esta certificación, se encuentra vinculada a BANCOLOMBIA a través de los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	No. PRODUCTO	FECHA DE APERTURA	ESTADO
CUENTA CORRIENTE	073-244166-51	2005/11/22	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, a través de los siguientes números: Medellín: (57-4) 510 90 00 \ Barranquilla: (57-5) 361 88 88 \ Bogotá: (57-1) 343 00 00 \ Cali: (57-2) 554 05 05 \ Resto del país: 01800 09 12345

Cordialmente,

BANCOLOMBIA
Firma Autorizada

Lizeth Andrea Quiñones Gaona
Jefe de centro
CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PYME
* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

1110-2025

Bogotá, 12 de mayo de 2025

ED JARDIN INFANTIL



VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA EL PAGO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	
Contrato N°	**4378 de 2024**
Contratante	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Contratista	Consultec S.A.S.
Representante Legal	ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO
Objeto	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
Plazo	16 meses
Valor	$1.999.494.416
Fecha de inicio	Febrero 07 2025
Fecha de terminación	Junio 07 2026

1110-2025

El Contratista Consultec S.A.S. remite al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes el primer informe mensual del contrato de interventoría del periodo comprendido entre el 07 de febrero y el 06 de marzo 2025. Se procediendo por parte del equipo de apoyo a la supervisión con su verificación, así como de sus documentos anexos generándose observaciones, las cuales fueron puestas a conocimiento DE Consultec S.A.S. y subsanadas por ellos, en el siguiente enlace se encuentra cargados los documentos que soportan el primer pago Primer pago

A continuación, se relacionan los documentos soporte del informe mensual:

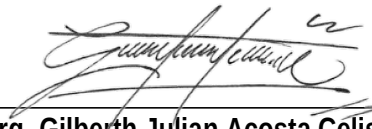
N°	DESCRIPCIÓN
1.	**INFORME MENSUAL**
	Introducción
	Objetivos del presente informe
	Objeto del contrato
	Alcance del contrato
	Datos generales y localización del proyecto
	Condiciones contractuales
	Gestión administrativa
	Información legal y contractual
	Gestión técnica
	Avance financiero y control presupuestal
	Aspectos jurídicos
	Conclusiones y recomendaciones
2	**DOCUMENTOS ANEXOS DEL INFORME**
	Documento Metodología de Interventoría
	Acta de Inicio obra e interventoría
	Póliza actualizada
	Pantallazos Pólizas SECOP
	Contrato fiduciario
	Planillas de seguridad y salud en el trabajo
3	**DOCUMENTOS ANEXOS PARA EL PAGO**
	Acta de pago parcial de interventoría
	Certificación Bancaria Interventoría
	Factura electrónica
	Certificado pago de parafiscales Representante Legal.
	Planillas de pago seguridad social personal interventoría.
	RUT Consultec S.A.S.

1110-2025

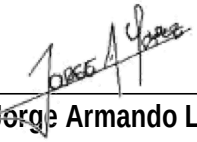
De acuerdo con lo establecido en la cláusula 7. Forma de Pago del Contrato de Interventoría N° 4378 de 2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes pagará a Consultec S.A.S. el primer informe mensual del contrato de interventoría del periodo comprendido entre el 07 de febrero y el 06 de marzo 2025 previo giro del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Ing. Daniel Ricardo Cepeda Hernández
Contratista
Dirección de Patrimonio y Memoria



Arq. Gilberth Julian Acosta Celis
Contratista
Dirección de Patrimonio y Memoria



Ing. Jorge Armando López
Contratista
Dirección de Patrimonio y Memoria

Culturas

1110-2025

Culturas

Código TRD: 1110-2025

MEMORANDO

PARA: JENNY CAROLINA VELANDIA MARTINEZ, Coordinadora del Grupo de Convenios y Contratos.

DE: MÓNICA ORDUÑA MONSALVE, Directora de Patrimonio y Memoria

ASUNTO: **Remisión de documentos Informe de interventoría N° 01 de la Fase de preconstrucción (Del 07 de febrero al 06 de marzo de 2025), correspondiente al contrato 4378 de 2024, suscrito con CONSULTEC S.A.S., cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.".**

FECHA: **7 de mayo de 2025**

Respetada Jenny,

Atentamente remito para la carpeta del expediente del contrato del asunto, copia en formato digital de los siguientes documentos que hacen parte del Informe mensual N° 01 correspondiente al período comprendido entre el 07 de febrero y el 06 de marzo de 2025:

- Copia certificación bancaria; 1 folio
- Copia formato de información financiera; 1 folio
- Copia del informe mensual N° 1 Contrato 4378-2024 en 209 folios.
- Copia de Factura electrónica No. FE 261 por valor de $81.229.460,65; en 1 folio.
- Copia Rut Consultec SAS y Representante legal; 5 folios

Culturas

•Certificación cumplimiento pago de seguridad social y parafiscales suscrito por Representante Legal, en 3 folios.
•Planillas de pago de parafiscales de interventoría, en 7 folios.

De acuerdo con lo establecido en el contrato 4378-2024, se remite copia en formato digital del informe mensual No. 1 junto con los soportes de este.

Debido al volumen de la información, los anexos del informe han sido cargados en la plataforma Onedrive en el siguiente enlace:

01 DOCUMENTOS SOPORTE INFORME FEBRERO

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Lo enunciado

Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de Cultura. **(Para Archivo documental)**

Proyectó: Gilberth Acosta Celis, Profesional contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Daniel Cepeda Hernández – Apoyo a la Coordinación de obras - Dirección de Patrimonio y Memoria

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141136459422

(415)7707212489984(8020) 000014113645942 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTEC S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
CCONSULTEC SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CL 21 1047 OF 205 ED SANTILLANA

42. Correo electrónico gerencia@consultecingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 2 7 5 1 9 9	3 1 3 6 8 9 3 0 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 7 0 2 1 8	4 2 9 0	1 9 9 7 0 2 1 8	7 1 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRILLON TRUJILLO ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136459422

(415)7707212489984(8020) **000014113645942 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 4 4	2 9
73. Fecha	1 9 9 7 0 2 0 7	2 0 2 0 0 3 1 6
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 1 8	2 0 2 0 1 1 1 2
77. No. Matrícula mercantil	9 5 2 3 6 0 3	9 5 2 3 6 0 3
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 2 0 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 0 1		-
2	2 1	2 0 1 7 1 2 2 9		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136459422

(415)7707212489984(8020) **000014113645942 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 4 1 8 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CASTRILLON	TRUJILLO	ENRIQUE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 8 7 0 8 6 4		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PALACIO	MONTOYA	MARIA	ELENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141136459422

(415)7707212489984(8020) **000014113645942 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 7 1 8 3 6 7		1 2 6 3 9 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARCIA	CASTAÑO	MIGDONIA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 3 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 7 8 1 9		2 9 5 2 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARCIA	GRAJALES	JOSE	FERNANDO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 3 2 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 0 0 9 5 6 9		2 3 4 7 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BOCANEGRA	PEREZ	CINDY	VANESSA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 2 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141136459422

(415)7707212489984(8020) **000014113645942 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: CONSULTEC SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CL 21 10 47 OF 205 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 5 2 3 7 0 2	1 9 9 7 0 2 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 2 7 5 1 9 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSULTEC S.A.S.
NIT 816.001.576-5
CL 21 10 47 OF 205 ED SANTILLANA
Tel: (606) 3402754
Pereira - Colombia
gerencia@consultecingenieria.com

No. FE 261

Señores	MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES		
NIT	830.034.348-5	**Teléfono**	(606) 3424100 - Ext. 000
Dirección	CR 8 8 55	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-05-05	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Interventoría - CT 4378/2024 ACTA 1 - Costos fijos Clausula 7 FORMA DE PAGO: Que corresponde al 65% del valor total del contrato de Interventoría, los cuales se pagaran mensualmente en partes iguales acorde al tiempo de ejecución (16 meses).	1.00	81,229,461.00

Total items: 1

Total Bruto	68,260,051.26
IVA 19%	12,969,409.74
Total a Pagar	81,229,461.00

Valor en Letras:
Ochenta y un millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 81,229,461.00

Observaciones:
Nota: Transferencia A La Cuenta Corriente No. 073-244166-51 Del Banco BANCOLOMBIA #$33-01-0;CTTO4378-2024,morduna@mincultura.gov.co#$

Aplicar retención a título de fuente según art. 1.2.4.10.3 DUT 6%

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

1110-2024

Bogotá, 7 de mayo de 2025

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4936 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONSORCIO LUCENA

CERTIFICA QUE

CONSULTEC S.A.S. identificado con NIT 816.001.576-5, representado legalmente por Enrique Castrillon Trujillo identificado con cédula de ciudadanía N° 10.104.180, dio cumplimiento con lo establecido en la cláusula 7 – Forma de Pago fases del Contrato de Interventoría N° 4378 de 2024, remitiendo a través de Plataforma BIM - Trimble Connect el Informe Mensual de Interventoría N°. 1 que contiene las actividades ejecutadas del Contrato de Obra N° 4378 de 2024 de las actividades propias de la interventoría, del período comprendido entre el 07 al 28 de febrero de 2025.

Dado lo anterior, es procedente efectuar el pago de la séptima cuota parcial mensual del contrato de la interventoría correspondiente, que tal y como quedo contenido en el literal a) corresponde a la primera de las dieciséis (16) cuotas iguales que conforman el 65% del valor total del contrato de interventoría, por la suma de: OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE.**($81.229.460,65).**

Lo anterior tras previa verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Para dicho pago se debe tener en cuenta el siguiente uso presupuestal:

N°. CONTRATO:	**4378-2024**
No. COMPROMISO:	1758524
RUBRO:	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02
USO:	A-02-02-02-008-003-01-1
VALOR:	$81.229.460,65.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Proyectó: Gilberth Acosta Celis, Profesional contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Daniel Cepeda Hernández – Apoyo a la Coordinación de obras - Dirección de Patrimonio y Memoria
Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de Cultura. **(Para Archivo documental)**

Culturas

ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

Código: F-GIN-101
Versión: 4
Fecha: 10/Dic/2021

☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**

CONTRATO No:	4378-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	7/02/2025		
		PLAZO:			
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.	PRORROGA:		ACTA No.	1
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACTA:	$ 81.229.460,65
		FECHA DE REINICIACIÓN:			
		FECHA TERMINACIÓN :	6/06/2026	FECHA :	6/03/2025
INTERVENTOR:	CONSULTEC SAS	VALOR Inicial (incluido IVA) :	$ 1.999.494.416,0	PERIODO PAGO MES:	1
		VALOR ADICIÓN:	$ 0,0		
ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA Y/O CONSULTORÍA		VALOR TOTAL:	$ 1.999.494.416,0		

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE PAGADO**
Cargos fijos											
65%	MES	$ 68.260.050,97	1,00	$ 68.260.050,97	1,00	$ 68.260.050,97			1,00	$ 68.260.050,97	**100,00%**
Pagos por avance											
(Acorde al contrato)	%										
Pago contra liquidación											
(Acorde al contrato)	Und.										
			SUBTOTAL	$ 68.260.050,97		$ 68.260.050,97		$ 0,00		$ 68.260.050,97	
			IVA 19,00%	$ 12.969.409,68		$ 12.969.409,68		$ 0,00		$ 12.969.409,68	
			VALOR TOTAL	$ 81.229.460,65		**$ 81.229.460,65**		**$ 0,00**		**$ 81.229.460,65**	**100,00%**
						100,00%					

SON: OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE.

Ing. Enrique Castrillón Trujillo
Representante Legal Interventoria

Monica Orduña Monsalve
Supervisora Contrato
Grupo Patrimonio Cultural Arquitectónico
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

EDIFICIO JARDIN INFANTIL

PERIODO DE CORTE 1 **CONTRATO** 4378-2024 CONSULTEC S.A.S

CONSULTEC S.A.S
CÁLCULOS ESTRUCTURALES
CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES

PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Periodo de Ingreso	Cédula	Nombre	Ingreso	Contrato	Salario	Cargo
1	52.147.488	Maria Fernanda Diaz Cortes	7/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 6.000.000,00	Directora de Interventoría
1	1.088.290.044	Laura Velasquez Saray	12/02/2025	OBRA O LABOR	$ 3.000.000,00	Residente Interventoría
1	3.391.857	Mario AlBerto Lopez Mejía	7/02/2025	INDEFINIDO	$ 8.500.000,00	Asesor Estructural
1	10.104.180	Enrique Castrillón Trujillo	7/02/2025	INDEFINIDO	$ 14.200.000,00	REVISOR ESTRUCTURAL INDEPENDIENTE

Firma

Ing. Enrique Castrillón Trujillo
Representante Legal

NOTA: Se relaciona personal afiliado para el presente periodo.

INFORME DE INTERVENTORÍA No.01.

PERIODO:
DEL 07 DE FEBRERO DE 2025 AL 06 DE FEBRERO DE 2025



Contrato de obra 4378-2024
"GRUPO 3.: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL. CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LOS ARTES Y LOS SABERES Y CONSULTEC SAS."

Modificaciones. V2			**Fecha.**
			01/04/2025
Elaborado Por	**Firma**	**Aprobado por**	**Firma**
Arq. Laura Velasquez. Residente de Interventoría		Ing. Maria Fernanda Diaz. Directora de Interventoría.	

CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN. 4
1. Objeto del Informe. 5
2. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE OBRA 5
2.1 REUNIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO. 5
2.2 Apropiación de Diseño e Informe de Revisión de las Especificaciones Técnicas. 8
2.3 Planes Pre - Operacionales y programas complementarios. 10
2.4 Cronograma de Obra. 10
2.4.1 Avance de Obra (Etapa 01) 11
2.5 Entrega de Análisis de precios unitarios. 15
3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA 16
3.1 Aspectos Contractuales Contrato De Interventoría 4378 de 2024 16
3.2 Garantías y Vigencias contrato de Interventoría 4378 de 2024 16
3.3 Aspectos Contractuales Contrato de Obra 4343 de 2024. 16
Garantías Y Vigencias Contrato de Obra 4378 de 2024 17
3.4 Creación de la Fiducia de Obra 4343 de 2024. 17
3.8 Forma De Pago contrato de Interventoría 4378 de 2024. 17
3.9 Pagos Interventoría durante el periodo. 18
3.10 Forma De Pago Contrato de Obra 4343 de 2024. 19
1. Anticipo (50%) 19
2. Pagos por Avance de Obra (50%) 19
3. Forma de Pago Según Actividades de Obra 19
4. Retenciones y Descuentos 19
3.11CONTROL CORRESPONDENCIA 20
4. INFORMACIÓN TÉCNICA SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA. 27
4.1 COMPONENTE BIM 43
4.1.1 Plan BIM (BEP) 43
4.1.2 Reuniones del Componente BIM 43
4.1.3 Comités de Obra Semanales 43
4.1.4 Seguimiento en los Comités de Obra 44
4.2 Actividades Específicas Realizadas. 45
4.2.1Actividades Contractuales: 45
5. EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA. 47
5.1 CONTROL DE EJECUCIÓN. 48

6. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE. 48
6.1 **Pagos Contratista de Obra durante el periodo.** 48
5.2 Actas de Corte de Obra. 48
5.3 Revisión y aprobación de Parafiscales Contratista de Obra. 48
7. COMPONENTE AMBIENTAL 49
8. COMPONENTE SOCIAL. 49
8. SEGUIMIENTO JURÍDICO 50
9. CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME. 50
LISTADO DE ANEXOS. 52

INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde al **Primer Informe de Interventoría** del contrato No. 4378-2024, suscrito entre el **Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes** y **Consultec SAS**, cuyo propósito es supervisar la ejecución del contrato de obra para la **intervención del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil**, reconocido como **Bien de Interés Cultural del ámbito nacional** en la ciudad de Bogotá D.C.

La interventoría se encarga de garantizar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos, realizando el seguimiento integral en los ámbitos **técnico, administrativo, financiero, ambiental, contable y jurídico**. Su labor consiste en vigilar que la ejecución de la obra se ajuste a las especificaciones establecidas en el **Pliego de Condiciones, Anexo Técnico y demás documentos regulatorios**, asegurando la calidad, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los plazos acordados.

Este informe abarca el período comprendido entre **el 7 de febrero de 2025 y 6 de marzo de 2025**, presentando un análisis detallado del desarrollo del contrato de interventoría, los avances en la supervisión del proyecto, los aspectos críticos identificados y las medidas implementadas para su mitigación. Adicionalmente, se incluyen recomendaciones orientadas a optimizar la ejecución del contrato y garantizar su correcta finalización.

1. Objeto del Informe.

El presente informe tiene como finalidad documentar la gestión de la interventoría durante el período evaluado, proporcionando un análisis detallado sobre el desarrollo del contrato y el desempeño del contratista en relación con los compromisos adquiridos.

En este sentido, el informe expone:

- El estado de avance del proyecto en función de los términos contractuales.
- Las actividades de seguimiento y control en los diferentes ámbitos de la interventoría.
- Las condiciones técnicas, normativas y de calidad verificadas en la ejecución de la obra.
- Las dificultades y riesgos identificados, junto con las estrategias adoptadas para su mitigación.
- Las recomendaciones y acciones necesarias para optimizar la ejecución del contrato.

Este documento constituye una herramienta clave para el seguimiento del proyecto, facilitando la toma de decisiones y permitiendo a la entidad contratante evaluar el desempeño de la interventoría y el cumplimiento de los objetivos del contrato.

2. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE OBRA

Como lo indica el contrato 4343 de 2024 del contratista de obra en sus cláusulas 17, 21 y 24, se deben realizar actividades de revisiones iniciales técnicos y de metodología de la intervención, denominada etapa de preconstrucción. En esta etapa se deberá realizar las aprobaciones a los requerimientos y documentos técnicos presentados por parte del Contratista de obra.

Anexo 1- 1 Documento Metodología de Interventoría.

2.1 REUNIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO.

A continuación, se presenta el cuadro de reuniones efectuadas en el periodo de Obra No.01, cabe aclarar que estas tienen o no acta de reunión acorde al encargado o quien las precede.

REFUNIONES EFECTUADAS					
Periodo	**Fecha**	**Descripción**	**Componente**	**Conclusiones**	**Acta**
1,00	7/02/2025	Acta de Inicio	General	Asisten directores y representantes legales de obra e interventoría y el equipo de Supervisión del Ministerio de las culturas los Artes y los saberes. Se entregó por parte del contratante la información técnica del proyecto, se presentaron los equipos de trabajo por parte del Contratista de Obra, la Interventoría y la Supervisión de Obra. Reunión a cargo del ministerio.	SI

REFUNIONES EFECTUADAS					
Periodo	**Fecha**	**Descripción**	**Componente**	**Conclusiones**	**Acta**
1,00	14/02/2025	Reunión de avance	Técnico	Se realiza reunión entre contratista e interventoría entre los temas tratados se realiza la coordinación de los planes que se deben presentar en preconstrucción, la apropiación de diseños y el estado en el que se encuentran, el contratista solicita los formatos del ministerio. Se revisaron los pendientes, correspondientes a los documentos obligatorios de presentación según el anexo técnico. El contratista indica en esta reunión que entregará el cronograma una vez se confirme la entrega del predio.	NO
1,00	18/02/2025	Comité de seguimiento No.01	Técnico	Se realiza la presentación del personal, se tratan temas administrativos, tecnicos de apropiación de diseños, avance en planes, componente social.	SI
1,00	25/02/2025	Comité de seguimiento No.02	Técnico	Se formaliza comité bim para los viernes 8 am, se solicita la programación de la etapa de preconstrucción, se informa la realización del PMT, liderado por el contratista de SIBERIA, se establece el protocolo por el momento para la solicitud de permisos de ingreso al predio.	SI
1,00	26/02/2025	Reunión PMT	Técnico	Se realiza reunión en el complejo Hospitalario San Juan de Dios con todos los directores de obra e interventoría. Reunión a cargo del ministerio.	NO
1,00	28/02/2025	Comité BIM No.01	BIM	Se realiza la primera reunión del componente, se presenta el progreso en el BEP.	SI
1,00	28/02/2025	Revisión plataforma SIEMPRE para pagos	Administrativo	Reunión para el manejo y capacitación de la plataforma SIEMPRE. Reunión a cargo del ministerio.	NO
1,00	4/03/2025	Comité de seguimiento No.03	Técnico	Se revisan las hojas de vida que no cumplen de acuerdo a los pliegos, se establecen plazos para las	SI

REFUNIONES EFECTUADAS					
Periodo	**Fecha**	**Descripción**	**Componente**	**Conclusiones**	**Acta**
				entregas de los planes, se revisa documentación faltante por consultoría.	
1,00	5/03/2025	Reunión gestión social	Social	Se establece el protocolo de correos para atención al ciudadano, el proceso para la valla informativa y volantes.	NO
1,00	7/03/2025	Comité BIM No.02	BIM	Se realiza cambio de coordinador BIM por parte de la interventoría, se presenta el avance en el BEP	SI
1,00	7/03/2025	Contexto Tramite TPO EAAB	Técnico	Se informa el responsable del trámite TPO de acometidas provisionales, y el proceso a desarrollar.	SI

Anexo 2 Actas de reunión o de comité. .

2.2 Apropiación de Diseño e Informe de Revisión de las Especificaciones Técnicas.

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula **21.1 del contrato de obra**, durante este período la interventoría y contratista se encuentra en la fase de **apropiación de diseño**, un proceso fundamental para garantizar que la ejecución del proyecto cumpla con los lineamientos técnicos, normativos y contractuales establecidos.

Para ello, se ha llevado a cabo una revisión detallada de la información suministrada por la entidad contratante, abarcando cada uno de los componentes que integran la obra. Este análisis tiene como propósito identificar posibles inconsistencias, omisiones o ajustes necesarios para la correcta implementación del diseño.

A la fecha, el contratista ha venido presentando informes técnicos que documentan los hallazgos y observaciones derivadas de esta revisión, así como las solicitudes de información adicional en aquellos casos donde la documentación resulta insuficiente o requiere aclaraciones. La interventoría ha realizado el seguimiento correspondiente a estas solicitudes, verificando que se atiendan oportunamente y que los ajustes requeridos sean incorporados en el desarrollo del proyecto, como se muestra a continuación:

OFICIO	FECHA	ASUNTO	EMISOR	RECEPTOR	CONTENIDO.
001-SJD-JARDIN	Enero 16 2025	Obligaciones generales y de la etapa de preconstrucción del contrato de obra	Interventoría	Contratista	Descripción de las obligaciones generales, dentro de este las indicaciones sobre las apropiaciones a los diseños.
	07febrero 2025	Entrega información para inicio apropiación.	Ministerio	Interventoría / contratista.	Reunión presencial firma acta de inicio, y entrega de archivos.
DOBRAHSJD-009-2025	14febrero 2025	INFORMACION TECNICA VERSION Y FORMATO DWG – CTO. Obra No. 4343-2024	Contratista	Interventoría	Hace solicitud de información faltante de topografía.
010-SJD-JARDIN	18febrero 2025	Remisión de información digital pendiente	Interventoría	Ministerio	Se hace solicitud de información faltante en componente de Arquitectura, Eléctrico y topografía.
DOBRAHSJD-022-2025	25 febrero 2025	INFORME PRELIMINAR APROPIACION REDES HIDROSANITARIAS, RCI y GAS	Contratista	Interventoría	Informe de apropiación con observaciones.
DOBRAHSJD-023-2025	25 febrero 2025	INFORME PRELIMINAR APROPIACION REDES LECTRICAS, VOZ Y DATOS, TIC.	Contratista	Interventoría	Informe, observando información faltante.
014-SJD-JARDIN	26 febrero 2025	Observaciones de Diseños Eléctrico, Hidrosanitario y Gas	Interventoría	Ministerio	Se remite a la entidad para la debida consulta al consultor,

OFICIO	FECHA	ASUNTO	EMISOR	RECEPTOR	CONTENIDO.
					indicando que de cada informe se ha resaltado las observaciones esenciales de los mismos.
	27 febrero 2025	Solicitud relación insumos Estudios Técnicos de Consultoría.	Ministerio	Interventoría / Contratista	Solicitud de información faltante en lo entregado de consultoría.
020-SJD-JARDIN	05 Marzo 2025	Remisión observaciones Planes	Interventoría	Contratista	Concepto emitido por el asesor de interventoría sobre la apropiación al componente eléctrico.
DOBRAHSJD-031-2025	06 Marzo 2025	INFORME DE APROPIACION COMPONENTE ARQUITECTONICO.	Contratista	Interventoría	El contratista acoge y se apropia el Componente Arquitectónico.

Este proceso es esencial para minimizar riesgos en la ejecución y garantizar que la obra avance conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes.

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES
APROPIACIÓN DE DISEÑOS						
1	APROPIACIÓN ARQUEOLOGÍA	60			Pendiente	
2	APROPIACIÓN ARQUITECTÓNICO	60		6/03/2025	Recibido	
3	APROPIACIÓN ESTRUCTURAL	60			Pendiente	
4	APROPIACIÓN REDES HODRISANITARIA RCI GAS	60		25/02/2025	Recibido	
5	APROPIACIÓN COMPONENTE ELECTRICO	60		25/02/2025	Recibido	Se realiza observaciones a la apropiación el 5 de marzo.
6	APROPIACIÓN SEGURIDAD HUMANA	60			Pendiente	
7	APROPIACIÓN SEÑÁLETICA	60			Pendiente	
8	APROPIACIÓN TOPOGRAFÍA	60			Pendiente	

9	APROPIACIÓN ELECTROMECÁNICO	60			Pendiente	
10	APROPIACIÓN COMPONENTE BIM	60			Pendiente	

A la fecha, se han recibido tres componentes de diseño: **Arquitectónico** (6 de marzo), **Redes hidrosanitarias, RCI y gas**, y **Componente eléctrico** (ambos el 25 de febrero). Este último fue objeto de observaciones el 5 de marzo. Los demás componentes continúan **pendientes de entrega**, incluyendo estructuras clave como **estructural, seguridad humana, electromecánico, topografía y BIM.**

2.3 Planes Pre - Operacionales y programas complementarios.

La interventoría y su equipo han realizado el recibo y realizado las observaciones pertinentes de los planes Pre Operacionales entregados por el contratista de obra.

OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES
Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.	10	25/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones.
Plan de Manejo de Tránsito, señalización y desvíos - PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad.	10		Pendiente	Se está a la espera de la indicación del ministerio, que hasta el momento informa es Siberia quien se encargará del trámite.
Plan de Gestión Ambiental – PIN.	10	19/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones.
Plan de Gestión de Calidad.	10	24/02/2025	En revisión	Se ha realizado cambios y subsanaciones.
Plan de Gestión social.	10	24/02/2025	En revisión	Se ha realizado cambios y subsanaciones.
Programa de Comunicaciones, divulgación e información.	10	24/02/2025	En revisión	Se ha realizado cambios y subsanaciones.

2.4 Cronograma de Obra.

El contratista presentó la programación de actividades correspondientes a la etapa de preconstrucción, la cual fue revisada por la interventoría. Como resultado de esta revisión, se realizaron observaciones orientadas a optimizar la planificación y garantizar su alineación con los requerimientos del proyecto. Dichas observaciones fueron comunicadas mediante el oficio 020-SJD-JARDIN, y se está a la espera de la versión ajustada que incorpore las recomendaciones.

Respecto al cronograma general de obra, su entrega continúa pendiente. Este fue solicitado el 14 de febrero a través del oficio 008-SJD-JARDIN y reiterado el 28 de febrero mediante el oficio 016-SJD-JARDIN. Aunque se comprende que su elaboración puede requerir revisiones técnicas internas, se ha solicitado formalmente al contratista, enfatizando la importancia de contar con este documento para una adecuada planificación y control del proyecto. No obstante, hasta el 6 de marzo no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

Teniendo en cuenta que la etapa de preconstrucción tiene una duración de 60 días, resulta fundamental contar con la programación consolidada de la obra para asegurar una adecuada coordinación de actividades, recursos y tiempos. La interventoría continuará realizando el seguimiento y brindando el acompañamiento necesario para facilitar su consolidación y aprobación dentro de los plazos establecidos.

2.4.1 Avance de Obra (Etapa 01)

2.4.1.1 Obligaciones iniciales de obra.

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PROGRAMADO
OBLIGACIONES INICIALES								
1	Actualización de Pólizas	Inmediato		19/02/2025	Aprobadas		100%	100%
2	Cronograma de obra	5	14/02/2025		Pendiente	No se ha recibido a la fecha.	0%	100%
3	Análisis de los precios unitarios para construcción (APU) en formato Excel, esto de acuerdo con el anexo técnico	5	14/02/2025	27/02/2025	Pendiente	No se ha recibido a la fecha.	0%	100%
4	Hojas de vida del personal clave	5	04/02/2025	11/02/2025	Aprobadas	Se ha realizado cambios y subsanaciones.	100%	100%
5	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.	10	14/02/2025	25/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones.	80%	100%
6	Plan de Manejo de Tránsito, señalización y desvíos - PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad.	10	14/02/2025		Pendiente	No es potestad del contratista.		
7	Plan de Gestión Ambiental – PIN.	10	14/02/2025	19/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones.	50%	100%

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PROGRAMADO
8	Permiso silvicultural – ante la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, constancia de pago por compensación y seguimiento generados por tala, traslado o tratamientos de individuos arbóreos; e Informe silvicultural verificando que se encuentran de conformidad con la implantación del diseño y el estado silvicultural in situ. (si aplica).	10	14/02/2025		Pendiente	A la espera de la visita por el profesional encargado, de parte del contratista. El cual no ha podido acceder por inconvenientes con el permiso de ingreso.	0%	0%
9	Plan de Gestión de Calidad.	10	14/02/2025	24/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones.	50%	100%
10	Plan de Gestión social.	10	14/02/2025	24/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones.	50%	100%
11	Programa de Comunicaciones, divulgación e información.	10	14/02/2025	24/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones.	50%	100%
12	Registro y pago de la compensación de valla informativa de obra.	10	14/02/2025		N/A	De acuerdo a la visita realizada por el contratista no se debe hacer pago.		
13	Implementación del Plan de manejo arqueológico.	10	14/02/2025		Pendiente	Pendiente por gestión ante el ICAHN de parte de Ministerio.		
14	Actas de vecindad.	10			Pendiente	Se esta a la espera de las indicaciones por parte del Ministerio.		
15	Programa de Inversión	10	14/02/2025		Pendiente	No se ha recibido a la fecha. Reiterados el 28 de febrero a	0%	100%

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PROGRAMADO
						través del oficio 016-SJD-JARDIN.		
16	Programa de compras	10	14/02/2025		Pendiente	No se ha recibido a la fecha. Reiterados el 28 de febrero a través del oficio 016-SJD-JARDIN.	0%	100%
17	Carta de compromiso para el cumplimiento de las normas vigentes de imagen corporativa del Ministerio de las culturas, las artes y los saberes	10	14/02/2025	17/02/2025	Aprobadas		100%	100%
18	Informe de reconocimiento del sector	10			Pendiente	A la espera de la información faltante de topografía.		
19	Implementación de la metodología y estándares BIM (BEP)	10			Pendiente	En revisión ultimas observaciones.	50%	100%
19	Informe de Modificación de Especificaciones Técnicas	10			Pendiente	Se dará una vez se temrine la apropiación de diseños.		
AVANCE OBLIGACIONES CONTRACTUALES							**48%**	**65%**

2.4.1.2 Apropiación de diseños.

Para los documentos precontractuales se encuentra con un 17% de atraso, sin embargo, cabe resaltar que los planes se encuentran en observaciones, aunque fueron entregados actualmente, pero esta interventoría no puede dar el aprobado del 100% hasta no tener cada uno de los planes atendido a conformidad. Adicional algunas de las actividades no han podido ser desarrolladas a la fecha ya que como se menciona en las aclaraciones, hay actividades como el PMT y PMA que no dependen del contratista sino de un tercero además de que debe ser aclarado el procedimiento que hasta el periodo no se ha tenido claro, así como las actas de vecindad.
Adicional contando actividades que se deben desarrollar en el predio, los cuales no pueden ser ejecutadas hasta que este sea entregado, por lo que estas actividades no se miden en el avance.

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PROGRAMADO
APROPIACIÓN DE DISEÑOS								
1	APROPIACIÓN ARQUEOLOGÍA	60			Pendiente			50%
2	APROPIACIÓN ARQUITECTÓNICO	60		6/03/2025	Recibido		100%	50%
3	APROPIACIÓN ESTRUCTURAL	60			Pendiente			50%
4	APROPIACIÓN REDES HODRISANITARIA RCI GAS	60		25/02/2025	Recibido		100%	50%
5	APROPIACIÓN COMPONENTE ELECTRICO	60		25/02/2025	Recibido	Se realiza observaciones a la apropiación el 5 de marzo.	100%	50%
6	APROPIACIÓN SEGURIDAD HUMANA	60			Pendiente			50%
7	APROPIACIÓN SEÑÁLETICA	60			Pendiente			50%
8	APROPIACIÓN TOPOGRAFÍA	60			Pendiente			50%
9	APROPIACIÓN ELECTROMECÁNICO	60			Pendiente		0%	50%
10	APROPIACIÓN COMPONENTE BIM	60			Pendiente		0%	50%
AVANCE OBLIGACIONES CONTRACTUALES							**60%**	**50%**

Dado que el plazo de ejecución es de 60 días, y se ha corrido con 30 días, es decir la mitad del tiempo, se esperaría un avance del 50% de apropiación, sin embargo, estas actividades aún se encuentran en desarrollo, por lo que no es atribuible marcar un atraso, y teniendo en cuenta que para la apropiación topográfica y eléctrica completa se requirió documentación con la que no se cuenta para el presente periodo. Sin embargo, para la etapa se ha contado con mayor avance del esperado.

2.4.1.3 Control Avance primer periodo.

Con lo indicado en los dos puntos anteriores se observa un avance del 52% vs un programado del 60% general, para los dos componentes de esta etapa, sin embargo, se debe aclarar que este 8% corresponde principalmente a componentes faltantes por definir y documentación no recibida aún de solicitadas elevadas al consultor.
Los componentes no definidos son actas de vecindad, PMT y PMA, el cual se encuentra en proceso con la coordinación realizada por el Ministerio De Las Culturas Los Artes y Los Saberes en todo el proceso para todas las obras.
Y paras las actividades de obligatoriedad contractuales algunas dependen del ingreso a la obra lo cual para este periodo ha sido complicado dado que el edificio aún de encuentra ocupado.

ETAPA DE APROPIACIÓN.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
60%	52%

2.5 Entrega de Análisis de precios unitarios.

A la fecha, el contratista no ha entregado los análisis de precios unitarios. Estos fueron solicitados el 14 de febrero mediante el oficio 008-SJD-JARDIN y reiterados el 28 de febrero a través del oficio 016-SJD-JARDIN. No obstante, según la programación de documentos de la etapa de preconstrucción, su entrega está prevista para el lunes 10 de marzo.

La interventoría se mantiene atenta al cumplimiento de este compromiso, considerando que dichos análisis son fundamentales para la validación de los costos y la adecuada evaluación de los recursos asignados a cada actividad del proyecto. Además, es importante recordar que, conforme a las obligaciones contractuales, el contratista debía presentar esta documentación dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio.

Se continuará realizando el seguimiento correspondiente a fin de asegurar que la documentación sea presentada en los tiempos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y contractuales exigidos.

3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Seguimiento administrativo del contrato de Obra:

3.1 Aspectos Contractuales Contrato De Interventoría 4378 de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4378.	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
CONTRATISTA	CONSULTEC S.A.S
OBJETO	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.999.494.416 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	16 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 De febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de junio de 2025

3.2 Garantías y Vigencias contrato de Interventoría 4378 de 2024

Dentro de las condiciones de cumplimiento de contrato por parte de la Interventoría, se cuenta con el debido proceso de aprobación de pólizas:

Póliza de Cumplimiento.

	Vigencia		**Valor Asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	07/02/2025	08/10/2026	$399.898.883,20
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	07/02/2025	08/06/2029	$399.898.883,20
Calidad del servicio.	08/06/2026	08/06/2031	$399.898.883,20

El Ministerio de Las Culturas, Los Artes y Los Saberes, indica que estas pólizas deben ser subidas al SECOP.

Anexo 3 Póliza actualizada.

Anexo 4 Pantallazos Pólizas SECOP.

3.3 Aspectos Contractuales Contrato de Obra 4343 de 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4343.	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
INTERVENTORÍA DEL CONTRATO	CONSULTEC S.A.S
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS DOMO
OBJETO	El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4343.	
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 7.557.696.614,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de mayo de 2025

Garantías Y Vigencias Contrato de Obra 4378 de 2024

Al día del corte de este informe (7 de febrero de 2025), se encuentran aprobadas las pólizas actualizadas del Contratista:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 72309503

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	07/02/2025	06/09/2026	$ 1.630.583.394,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	07/02/2025	06/09/2026	$ 3.778.848.307,00
PRESTACIONES SOCIALES	07/02/2025	06/05/2029	$ 407.645.848,50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	06/05/2026	06/05/2031	$ 1.630.583.394,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	06/05/2026	06/05/2028	$ 407.645.848,50

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
AMPARO BASICO. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS PATRONAL	24/12/2024	06/05/2026	$650.000.000,00

Anexo 5 Póliza actualizada.

3.4 Creación de la Fiducia de Obra 4343 de 2024.

Se hizo la creación de la fiducia por parte del Contratista de Obra, esta fue subida a la plataforma SIEMPRE.

Anexo 6 Se anexa contrato fiduciario, documentos complementarios.

3.8 Forma De Pago contrato de Interventoría 4378 de 2024.

De acuerdo a lo establecido en el contrato en la clausula 7, del contrato así:

"El MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES pagará al contratista previo giro de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago.

El valor del contrato se pagará así:

Pago Mensual fijo del contrato de Interventoría:

a. El sesenta y cinco (65%) por ciento del valor del contrato de interventoría se pagará en partes iguales mensualmente acorde al tiempo de ejecución de cada grupo de acuerdo al siguiente cuadro:

GRUPO	EDIFICIO	PLAZO EJECUCIÓN TOTAL
3	Jardín Infantil	16 meses

Cada pago mensual se aprobará por parte del supervisor del contrato, una vez el interventor haya presentado a conformidad el respectivo informe mensual de interventoría.

Pago Variable del contrato de Interventoría:

b. El treinta por ciento (30%) del valor del contrato de Interventoría se pagará proporcionalmente al porcentaje de avance del contrato de obra, certificado mediante la correspondiente acta de corte de la ejecución, revisada y aprobada por la Interventoría y con la debida aprobación por parte de la Supervisión de la Entidad.

Acta de Pago Final del contrato de Interventoría:

c. El cinco por ciento (5%) restante del valor del contrato de Interventoría se pagará a la terminación, recibo a satisfacción y pago final de los trabajos del contrato de obra, la legalización y entrega de toda la documentación procedente, revisada, recibida a satisfacción y avalada por la Supervisión por parte de la Entidad y la acreditación del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría, para dar paso a la liquidación del respectivo contrato."

3.9 Pagos Interventoría durante el periodo.

Valores de pagos y porcentajes Mensuales: (en amarillo, lo correspondiente a este informe).

VALOR DEL CONTRATO	$	1.999.494.416,00
65% FIJO	$	1.299.671.370,40
30% AVANCE ACTA	$	599.848.324,80
5% ACTA FINAL	$	99.974.720,80

MES A PAGAR	65%	
1	$	81.229.460,65
2	$	81.229.460,65
3	$	81.229.460,65
4	$	81.229.460,65
5	$	81.229.460,65
6	$	81.229.460,65
7	$	81.229.460,65
8	$	81.229.460,65
9	$	81.229.460,65
10	$	81.229.460,65
11	$	81.229.460,65
12	$	81.229.460,65
13	$	81.229.460,65
14	$	81.229.460,65
15	$	81.229.460,65
16	$	81.229.460,65

En cumplimiento del cuadro anterior, la Interventoría presentará este primer informe junto con los documentos adicionales requeridos para gestionar el primer desembolso, correspondiente al 4.06% del valor total del contrato, equivalente a $81.229.460,65.

3.10 Forma De Pago Contrato de Obra 4343 de 2024.

La forma de pago del contratista según el contrato se estructura de la siguiente manera:

1. Anticipo (50%)

- Se entrega un **50% del valor estimado de la retribución** al inicio del contrato, equivalente a **$3.778.848.307**.
- Este monto se deposita en un **Patrimonio Autónomo** y su desembolso está sujeto a requisitos como la aprobación de la garantía de manejo del anticipo y la constitución de la fiducia.
- La amortización del anticipo se realiza mediante descuentos en los pagos parciales y debe completarse **al menos un mes antes del vencimiento del contrato**.

2. Pagos por Avance de Obra (50%)

- El **50% restante** se paga de acuerdo con el avance de la obra, a través de **actas parciales de obra** y el **acta de terminación y recibo final**.
- Cada pago está sujeto a la aprobación de documentos como informes de avance, facturas, registros fotográficos y certificaciones de cumplimiento.
- Los pagos se efectúan dentro de los **30 días hábiles** siguientes a su aprobación en el sistema de gestión documental, dependiendo de la disponibilidad del **Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC)**.

3. Forma de Pago Según Actividades de Obra

- Los pagos se calculan con base en **actas parciales de obra**, las cuales se elaboran y suscriben mensualmente siempre que haya actividades ejecutadas y aprobadas por la interventoría.
- Cada acta debe incluir:
  - Factura.
  - Informe del avance de actividades ejecutadas.
  - Cumplimiento de especificaciones técnicas aprobadas por la interventoría.
  - Memorias gráficas y porcentajes de actividades ejecutadas y por ejecutar.
  - Pruebas y ensayos realizados y aprobados.
  - Certificación de cumplimiento.

4. Retenciones y Descuentos

- Se aplican descuentos sobre los pagos parciales para amortizar el anticipo.
- Se realizan retenciones tributarias y deducciones por seguridad social y parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación).
- Si la factura o documentos no están completos, el plazo de pago empieza a contarse desde su corrección.

En resumen, el contratista recibe un **50% como anticipo** y el **50% restante** se paga conforme al avance de la obra, mediante actas parciales que reflejan el cumplimiento de actividades específicas.

3.11CONTROL CORRESPONDENCIA

A continuación, se presenta la correspondencia, del periodo.

Periodo	Fecha	Consecutivo	Asunto	Enviada/Recibida	Remitente	Destinatario
1	16/01/2025	001-SJD-JARDIN	Obligaciones generales y de la etapa de preconstrucción del contrato de obra	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	24/01/2025		Solicitud información Bancaria - CONSULTEC S.A.S	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	27/01/2025	DOBRAHSJD-001-2025	Estudios, Diseños y Formatos Contrato de Obra 4343 de 2024 HSJD	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	27/01/2025	DOBRAHSJD-001-2025	Alcance a Oficio 001-SJD-JARDIN	Recibida	COHDOMO	Min Cultura
1	30/01/2025		Solicitud de revisión de minuta del contrato de fiducia – Contrato de Obra 4343-24	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	31/01/2025	002-SJD-JARDIN	Respuesta solicitud de revisión de minuta del contrato de fiducia – Contrato de Obra 4343 -2024	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura
1	3/02/2025		Solicitud de certificación requerida para la suscripción del acta de inicio	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	3/02/2025	003-SJD-JARDIN	Solicitud entrega hojas de vida personal contratista.	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	4/02/2025		Solicitud certificación salarios, prestaciones y parafiscales	Recibida	Min Cultura	COHDOMO
1	4/02/2025		Solicitud de hojas de vida – Contrato de Interventoría N°. 4378-2024	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	5/02/2025		Convocatoria a firma de acta de inicio – Contrato de Interventoría N°. 4378-2024	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	6/02/2025		Revisión de observaciones frente al contrato de Fiducia – Contrato de Obra N°. 4343-2024	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	6/02/2025		Convocatoria a firma de acta de inicio – Contrato de Obra N°. 4343-2024	Recibida	Min Cultura	COHDOMO
1	6/02/2025	004-SJD-JARDIN	Observaciones Minuta Contrato Fiducia - Contrato 4343 - 2024	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	7/02/2025	005-SJD-JARDIN	Remisión hojas de vida de los profesionales, PERSONAL CLAVE EVALUABLE	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura

Periodo	Fecha	Consecutivo	Asunto	Enviada/Recibida	Remitente	Destinatario
1	10/02/2025	DOBRAHSJD-003-2025	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO V-1 – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	11/02/2025	DOBRAHSJD-004-2025	ASUNTO: REMISION 1 - HOJAS DE VIDA PERSONAL CLAVE – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	11/02/2025	DOBRAHSJD-005-2025	ACTAS DELIMITACION Y PUESTA A DISPOSICION DEL AREA – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	12/02/2025	DOBRAHSJD-006-2025	MODIFICACION CONSTRUCTOR RESPONSABLE LICENCIA DE CONSTRUCCION – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	12/02/2025		POLIZAS CTO. OBRA 4343 de 2024	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	12/02/2025	DOBRAHSJD-007-2025	REMISION 2 - HOJAS DE VIDA PERSONAL CLAVE – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	13/02/2025	006-SJD-JARDIN	Solicitud visita Equipo Interventoría	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura
1	13/02/2025		Reiteración - Envío de contrato de Fiducia ajustado conforme a las observaciones emitidas para el Contrato de Obra N° 4343-2024.	Recibida	Min Cultura	COHDOMO
1	13/02/2025		Procedimiento de solicitud de visitas y coordinación de comités - Edificio JARDÍN INFANTIL	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	13/02/2025	DOBRAHSJD-008-2025	INFORME RECONOCIMIENTO SECTOR Y ACCESO PREDIO – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	13/02/2025		Envío de acta de inicio suscrita y solicitud de actualización de pólizas.	Recibida	Min Cultura	COHDOMO
1	13/02/2025		Envío de acta de inicio suscrita y solicitud de actualización de pólizas.	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	14/02/2025	DOBRAHSJD-009-2025	INFORMACION TECNICA VERSION Y FORMATO DWG – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COHDOMO	Contultec
1	14/02/2025		Solicitud de complementación - HOJAS DE VIDA	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	14/02/2025	007-SJD-INT-JARDIN	Remisión hojas de vida de los profesionales, PERSONAL CLAVE EVALUABLE	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura
1	14/02/2025	008-SJD-INT-JARDIN	Recomendaciones sobre ingresos y Citacion Comités de obra Jardin Infantil SJD	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO

Periodo	Fecha	Consecutivo	Asunto	Enviada/Recibida	Remitente	Destinatario
1	14/02/2025	009-SJD-INT-JARDIN	Requerimiento para tramite de Cambio de constructor responsable Licencia de Construcción No. 11001-1-24-1307 de fecha .28 de Agosto de 2024	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura
1	16/02/2025		PLAN DE GESTION SOCIAL V-1 – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COH DOMO	Contultec
1	17/02/2025		PLAN DE GERENCIA V-1 Y PLAN DE CALIDAD V-1	Recibida	COH DOMO	Contultec
1	17/02/2025	DOBRAHSJD-014-2025	REMISION PÓLIZAS AJUSTADAS A ACTA DE INICIO	Recibida	COH DOMO	Contultec
1	17/02/2025	DOBRAHSJD-015-2025	CUMPLIMIENTO NORMAS DE IMAGEN CORPORATIVA MINCULTURAS	Recibida	COH DOMO	Contultec
1	17/02/2025	DOBRAHSJD-010-2025	SOLICITUD PERMISO ACCESO JARDIN	Recibida	COH DOMO	Contultec
1	18/02/2025	DOBRAHSJD-016-2025	ATENCION OBSERVACIONES H. DE V. ASESORES AMBIENTAL Y ELECTRICO	Recibida	COH DOMO	Contultec
1	18/02/2025	MC06624E2025	Resultado Radicación de Solicitud	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	19/02/2025		publicación de las respectivas pólizas actualizadas en el SECOP.	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	19/02/2025	MC06661E2025	Asunto: Re:_Remision_Polizas_Actualizadas_Acta_de_Inicio_Cto_Interventoría_JARDIN	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	19/02/2025	MC06663E2025	Asunto: Solicitud_complementación_Informacion_Consultoria_Cto_JARDIN	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	19/02/2025		Solicitud de entregables contractuales posterior a la suscripción del acta de inicio.	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	19/02/2025		Consulta sobre la aplicabilidad jurídica de la regulaciones distritales a las vallas del proyecto	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	19/02/2025	DOBRAHSJD-019-2025	REGISTRO Y PAGO COMPENSACION VALLA INFORMATIVA DE OBRA –	Recibida	COH DOMO	CONSULTEC
1	19/02/2025	DOBRAHSJD-017-2025	PLAN DE GESTION AMBIENTAL-PMA DE OBRA y PMA-RCD. V-1	Recibida	COH DOMO	CONSULTEC
1	19/02/2025	DOBRAHSJD-018-2025	RESPUESTA FIDUCIARIA ALIANZA A OBSERVACIONES AL CONTRATO DE FIDUCIA PARA	Recibida	COH DOMO	CONSULTEC

Periodo	Fecha	Consecutivo	Asunto	Enviada/Recibida	Remitente	Destinatario
			EL MANEJO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA			
1	19/02/2025	DOBRAHSJD-019-2025	REGISTRO Y PAGO COMPENSACION VALLA INFORMATIVA DE OBRA	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	19/02/2025	DOBRAHSJD-020-2025	METODOLOGÍA PLAN DE COMUNICACIONES, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	19/02/2025		Citación a recorrido presencial en el Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil 26 FEB 2024	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	20/02/2025	011-SJD-JARDIN	Remisión de información digital pendiente	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura
1	20/02/2025		Copia correo ICAHN: Implementación Plan Manejo Arqueológico Hospital San Juan de Dios	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	20/02/2025		Solicitud de documentos profesional - Cambio de constructor responsable - Licencia de Construcción	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	20/02/2025		Solicitud de documentos profesional - Cambio de constructor responsable - Licencia de Construcción	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	20/02/2025		Solicitud de documentos profesional - Cambio de constructor responsable - Licencia de Construcción	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	20/02/2025		Solicitud de documentos profesional - Cambio de constructor responsable - Licencia de Construcción	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura
1	21/02/2025		Remisión de información digital pendiente	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura
1	21/02/2025	012-SJD-JARDIN	Atención Observaciones H.deVida - CONSOLIDADO	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	24/02/2025		Citación a reunión - Componente Social.	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	25/02/2025		Creación y acceso al aplicativo SIEMPRE	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	25/02/2025	DOBRAHSJD-022-2025	INFORME PRELIMINAR APROPIACION REDES HIDROSANITARIAS, RCI y GAS	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	25/02/2025	DOBRAHSJD-023-2025	INFORME PRELIMINAR APROPIACION REDES LECTRICAS, VOZ Y DATOS, TIC.	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC

Periodo	Fecha	Consecutivo	Asunto	Enviada/Recibida	Remitente	Destinatario
1	25/02/2025	DOBRAHSJD-024-2025	SOLICITUD PERMISO ACCESO JARDIN HSJD 03-03-2025	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	25/02/2025	DOBRAHSJD-026-2025	PROGRAMA DE GESTION SG-SST	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	26/02/2025		Trámite de Minuta del Contrato de Fiducia – Continuidad del proceso	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	26/02/2025		Presupuesto y APUs Contrato de Obra 4343 de 2024 (CONSULTORÍA)	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	26/02/2025		Citación capacitación Aplicativo SIEMPRE	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	27/02/2025		Solicitud relación insumos Estudios Técnicos de Consultoría.	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	27/02/2025	DOBRAHSJD-027-2025	REMISION PROGRAMA ETAPA PRELIMINARES Y ALISTAMIENTO	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	27/02/2025		RPTA// REMISION PROGRAMA ETAPA PRELIMINARES Y ALISTAMIENTO	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	28/02/2025	MC08850E2025	Asunto: Solicitud de permiso de Ingreso para inspecciones JARDIN - Marzo/25	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	1/03/2025	018-SJD-JARDIN	Validación OTROSI Fiducia y Requerimientos documentos Anticipo	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	2/03/2025		ACTAS DE COMITE PARA VALIDACION Y FIRMA	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	3/03/2025	MC09122E2025	Asunto: Radicacion Informes semanales Interventoria JARDIN	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	3/03/2025		RPTA// OBERVACIONES ACTAS DE COMITE PARA VALIDACION Y FIRMA	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	3/03/2025		Citación a reunión 26 de febrero - Componente Social.	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	3/03/2025		Autorización de ingreso Jardín Infantil	Recibida	Min Cultura	Contultec
1	3/03/2025		Información a cargar plataforma siempre	Recibida	Min Cultura	Contultec

Periodo	Fecha	Consecutivo	Asunto	Enviada/Recibida	Remitente	Destinatario
1	3/03/2025		REMISION DOCUMENTOS ANTICIPO DE OBRA	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	3/03/2025		RPTA// REMISION DOCUMENTOS ANTICIPO DE OBRA	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	3/03/2025	120251842000021012_00004	110 de 229 Respuesta al radicado CR 2025184200021012 CE 2025162000020611	Recibida	ICAHN	CONSULTEC
1	3/03/2025		Urgente Fiducia Contrato de Obra 4343-24 y documentación para el desembolso del Anticipo al Patrimonio Autónomo	Recibida	Min Cultura	CONSULTEC
1	3/03/2025		SOLICITUD CONTACTOS PROFESIONALES ENERGIA OBRA E INTERVENTORIA SAN JUAN DE DIOS	Recibida	Min Cultura	CONSULTEC
1	4/03/2025		Activación cuenta Alianza Fiduciaria	Recibida	ALIANZA	CONSULTEC
1	4/03/2025		Reunión de gestión social - Proyecto HUSJDMI	Recibida	Min Cultura	CONSULTEC
1	4/03/2025		SOLICITUD CONTACTOS PROFESIONALES ENERGIA OBRA E INTERVENTORIA SAN JUAN DE DIOS	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	5/03/2025	MC09597E2025	Asunto: Traslado_Respuesta_ICAHN_Proceso_de_implementación_del_plan_de_Manejo_Arqueológico_JARDIN	Recibida	Min Cultura	CONSULTEC
1	5/03/2025		SOLICITUD CONTACTOS PROFESIONALES ENERGIA OBRA E INTERVENTORIA SAN JUAN DE DIOS	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	5/03/2025		SOLICITUD CONTACTOS PROFESIONALES ENERGIA OBRA E INTERVENTORIA SAN JUAN DE DIOS	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura
1	6/03/2025	DOBRAHSJD-030-2025	REMISION HOJAS DE VIDA PROFESIONALES ASESORES SST Y AMBIENTAL – CTO. Obra No. 4343-2024	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	6/03/2025		Prioritario firma del poder para trámite de cambio de constructor responsable en la Licencia de Construcción	Recibida	Min Cultura	CONSULTEC
1	6/03/2025		Prioritario firma del poder para trámite de cambio de constructor responsable en la Licencia de Construcción	Enviado	CONSULTEC	COHDOMO
1	6/03/2025		Prioritario firma del poder para trámite de cambio de constructor responsable en la Licencia de Construcción	Recibida	COHDOMO	CONSULTEC
1	6/03/2025		Prioritario firma del poder para trámite de cambio de constructor responsable en la Licencia de Construcción	Enviado	CONSULTEC	Min Cultura

Periodo	Fecha	Consecutivo	Asunto	Enviada/Recibida	Remitente	Destinatario
1	6/03/2025		INFORME DE APROPIACION COMPONENTE ARQUITECTONICO. Cto. Obra No. 4343-2024	Recibida	Min Cultura	CONSULTEC

4. INFORMACIÓN TÉCNICA SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, la interventoría debe realizar un seguimiento detallado al contrato de Obra 4378 de 2024.

En esta fase inicial del contrato, se han elaborado todos los planes preoperativos necesarios para el desarrollo de la obra, los cuales han sido revisados, observados y aprobados por el equipo interdisciplinario de la interventoría. Además, se han definido los diseños de las acometidas.

Este componente incluye la realización de comités de obra, reuniones BIM y reuniones generales de seguimiento.

Tras la suscripción del acta de inicio, la supervisión entregó el componente técnico, el cual fue compartido con el contratista de obra. Dicho componente incluye la siguiente información:

CANT. DOC	EDIFICIO JARDÍN INFANTIL	CONTENIDO	FORMATO	FOLIOS
1	01.01 Memoria descriptiva	Memoria descriptiva	PDF	147
1	01.02 Plano de Localización	Localización de la edificación	PDF	1
			PDF	1
1	01.03 Manzana Catastral	Manzana Catastral	PDF	1
2. ESTUDIOS PRELIMINARES				
CANT. DOC	**EDIFICIO JARDÍN INFANTIL**	**CONTENIDO**	**FORMATO**	**FOLIOS**
1	02.01 RESEÑA HISTORICA	Reseña histórica Jardín Infanti	PDF	112
1	02.02 INVESTIGACION CONSTRUCTIVA Y TIPOLOGICA	Investigación tipológica Jardín Infantil	PDF	72
3. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO GENERAL Y DETALLADO				
CANT. DOC	**EDIFICIO JARDÍN INFANTIL**	**CONTENIDO**	**FORMATO**	**FOLIOS**
		PLANTA CIMENTACION	PDF	1
		PLANTA, CORTE E ISOMETRICO	PDF	1
		DETALLES APIQUES	PDF	1
		PORTADA	PDF	1
		LOCALIZACIÓN	PDF	1
		CONTEXTO INMEDIATO	PDF	1

		PLANTA PRIMER NIVEL	PDF	1
		PLANTA CUBIERTA	PDF	1
		CORTES	PDF	1
		CORTES	PDF	1
		FACHADAS	PDF	1
		PLANTA CIELO RASO PRIMER NIVEL	PDF	1
		PLANTA ESTRUCTURA CUBIERTA	PDF	1
		PLANTA ESTRUCTURA CUBIERTA	PDF	1
		PLANTA ESTRUCTURA CUBIERTA	PDF	1
		DETALLES PLANTAS AMPLIADAS	PDF	1
		DETALLES PLANTAS AMPLIADAS	PDF	1
		DETALLES PLANTAS AMPLIADAS	PDF	1
		DETALLES PLANTAS AMPLIADAS	PDF	1
		CORTES FACHADAS	PDF	1
		PLANTA DE REFERENCIAS	PDF	1
		CUADRO DE VENTANAS	PDF	1
		CUADRO DE VENTANAS	PDF	1
		CUADRO DE VENTANAS	PDF	1
		CUADRO DE VENTANAS	PDF	1
		CUADRO DE VENTANAS	PDF	1
		CUADRO DE VENTANAS	PDF	1
		CUADRO DE VENTANAS	PDF	1
		CUADRO DE PUERTAS	PDF	1
		CUADRO DE PUERTAS	PDF	1
		CUADRO DE PUERTAS	PDF	1
		CUADRO DE PUERTAS	PDF	1
4	03.02 PLANOS DE LICENCIAS	03-02P_1.PDF. Por medio del cual se aprueba el proyecto general del, Complejo Hospitalario San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, su desarrollo por sectores definidos en el PEMP y se otorga Licencia de Construcción en las modalidades	PDF	32

		de Adecuación, Restauración, Demolición Parcial y Reforzamiento de Estructuras, del Edificio denominado "7. Siberia" con nomenclatura urbana KR 1 O 1 59 Sur (ACTUAL) en la Localldad 15, Antonio Nariño de la Ciudad de Bogotá D. C, se fijan los compromisos, las obligaciones a cargo del constructor responsable y se establecen otras disposiciones.		
		ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS PREOPUESTOS POR EL PEMP FASE 2	PDF	1
		Atención a solicitud de información urbanística	PDF	3
2	03.03 REGISTRO FOTOGRAFICO	IND	PDF	77
4. CALIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO				
CANT. DOC	**EDIFICIO JARDÍN INFANTIL**	**CONTENIDO**	**FORMATO**	**FOLIOS**
2	04-01 ESTUDIO PATOLOGICO Y DIAGNOSTICO DEL INMUEBLE	ESTUDIO PATOLÓGICO Y DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO JARDIN INFANTIL	PDF	82
		ESTUDIO FÍSICO Y SANITARIO DE MADERAS ESTRUCTURALES (CUBIERTAS, CIELOS RASOS Y ENTREPISOS) EDIFICIO JARDIN INFANTIL	PDF	34
3	04-02 PLANOS DE CALIFICACION Y DIAGNOSTICO			
		PORTADA	PDF	1
		PLANTA GENERAL_CALIFICACIÓN	PDF	1
		PLANTA_CALIFICACIÓN	PDF	1
		PLANTA CIELO RASO_CALIFICACIÓN	PDF	1
		PLANTA CUBIERTA_CALIFICACIÓN	PDF	1
		CORTES CALIFICACIÓN	PDF	1
		CORTES CALIFICACIÓN	PDF	1
		FACHADAS_CALIFICACIÓN	PDF	1
		FICHA DE REGISTRO ESTADO DE CONSERVACIÓN.	PDF	21

		Indice	PDF	1
		Ubicación Crujías y Estructura Cubierta	PDF	1
		Planta Vigas Soleras, Trantes _ Planta Correas y Pares	PDF	1
		Planta Limatesas, Sobrepares y Limahoyas _ Planta Soportes Cieloraso	PDF	1
		Planta Limatesas, Sobrepares y Limahoyas _ Planta Soportes Cieloraso_ Sanidad de Maderas	PDF	1
		Planta Vigas Soleras, Trantes _ Planta Correas y Pares _Calificación Elementos Sanidad de Maderas	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 1	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 2	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 3	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 4	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 5	PDF	1
		Detalles Especificos	PDF	1
14	04-03 INFORMES DE CALAS DE EXPLORACIONES	DTS – EDIFICIO – JARDIN INFANTIL	PDF	34
		RESPUE~1	PDF	2
5. ESTUDIOS TÉCNICOS				
CANT. DOC	**EDIFICIO JARDÍN INFANTIL**	**CONTENIDO**	**FORMATO**	**FOLIOS**
5	05-01. Informe de exploraciones arqueológicas	ICANH, Anexo 1 Georradar	PDF	4 Docs.
			jpg	6
			PDF	1
			-	1
			PDF	74
		ICANH, Resumen actuaciones hasta mayo 2024	PDF	4
			PDF	4

			PDF	2
			PDF	2
			PDF	4
			PDF	4
			PDF	1
			PDF	3
			PDF	2
			PDF	2
			PDF	3
			PDF	3
			PDF	6
			PDF	5
		ICANH	EXC	
			PDF	153
			PDF	9
		MODELO DE DATOS	cpg	1
			dbf	1
			prj	1
			shp	1
			shx	1
			EXC	1
			EXC	16 Pestañas
			cpg	1
			dbf	1
			prj	1
			shp	1
			shx	1
			cpg	1
			dbf	1
			prj	1
			shp	1

			shx	1
			cpg	1
			dbf	1
			prj	1
			shp	1
			shx	1
		PAP	PDF	13
			PDF	3
			PDF	87
			PDF	154
			PDF	74
			PDF	1
			PDF	5
3	05-02 ESTUDIO TECNICO DE HUMEDADES			
		PLANTA-HUMEDADES Y TERMOGRAFÍAS	PDF	1
		INFORME TERMOGRÁFICO Y DE HUMEDADES GRUPO II EDIFICIO JARDÍN INFANTIL	PDF	61
		Respuesta Observaciones Documentos SIPA – Jardín Infantil	PDF	6
6	05-03 ESTUDIO DE SANIDAD DE MADERAS	RESUMEN CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE MADERAS ESTRUCTURALES DE CUBIERTA DE LA CRUJIA 1.	PDF	6
		ESTUDIO FÍSICO Y SANITARIO DE MADERAS ESTRUCTURALES (CUBIERTAS, CIELOS RASOS Y ENTREPISOS) EDIFICIO JARDIN INFANTIL	PDF	34
		ESTUDIO FITOSANITARIO DE MADERAS ESTRUCTURALES DE EDIFICIO JARDIN INFANTIL	PDF	38
		MATRIZ DE EVALUACION DE CARTERA DE CAMPO	PDF	47
		RESUMEN DE RESULTADOS DE MADERAS ESTRUCTURALES DE CUBIERTA DE LA CRUJIA 1	PDF	11
		Indice	PDF	1
		Ubicación Crujías y Estructura Cubierta	PDF	1

		Planta Vigas Soleras, Trantes _ Planta Correas y Pares	PDF	1
		Planta Limatesas, Sobrepares y Limahoyas _ Planta Soportes Cieloraso	PDF	1
		Planta Limatesas, Sobrepares y Limahoyas _ Planta Soportes Cieloraso_ Sanidad de Maderas	PDF	1
		Planta Vigas Soleras, Trantes _ Planta Correas y Pares _Calificación Elementos Sanidad de Maderas	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 1	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 2	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 3	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 4	PDF	1
		Especificaciones Elementos y Alzados Cerchas Crujía 5	PDF	1
		Detalles Especificos	PDF	1
5	05-04 DIAGNOSTICO HIDROSANITARIO	CONCEPTO DEL ESTADO DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMA, REDES ESPECIALES – JARDIN INFANTIL	PDF	60
		GRUPO 02_JARDIN INFANTIL	PDF	1
		GRUPO 02_JARDIN INFANTIL	PDF	1
		GRUPO 02_JARDIN INFANTIL	PDF	1
		ANEXO 1 ELABORACION CURVA IDF HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EDIFICO JARDÍN INFANTIL	PDF	9
2	05-05 DIAGNOSTICO ELECTRICO	INFORME DE REVISION ELECTRICA GRUPO 2: JARDIN INFANTIL	PDF	25
		DIAGNOSTICO Y LEVANTAMEINTO SISTEMAS ELECTRICOS EDIFICIO JARDÍN INFANTIL	PDF	27
6. COMPONENTE ESTRUCTURAL				

CANT. DOC	EDIFICIO JARDÍN INFANTIL	CONTENIDO	FORMATO	FOLIOS
		PLANTA CIMENTACION	PDF	1
		PLANTA, CORTE E ISOMETRICO	PDF	1
		DETALLES APIQUES	PDF	1
		PATOLOGIA	PDF	1
		INFORME PATOLOGÍAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO GRUPO II EDIFICIO JARDIN INFANTIL	PDF	41
		ANEXO. INFORME FINAL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DIOS D.C	PDF	229
		Respuesta Observaciones Documentos SIPA – Jardín Infantil	PDF	6
2	06-02 ESTUDIO Y CONCEPTO GEOTECNICO	ES22055. JARDIN INFANTIL CON ANEXOS	PDF	206
		ANEXO. INFORME FINAL ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO CHSJD	PDF	229
3	06-03 ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA JARDIN INFANTIL	PDF	378
		ANEXO. INFORME FINAL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DIOS D.C	PDF	229
		Respuesta Observaciones Documentos SIPA – Jardín Infantil	PDF	6
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN				
CANT. DOC	**EDIFICIO JARDÍN INFANTIL**	**CONTENIDO**	**FORMATO**	**FOLIOS**
		PORTADA	PDF	1
		GENERALIDADES_E_ÍNDICE_DE_PLANOS	PDF	1
		LOCALIZACIÓN_Y_CUADRO_DE_ÁREAS	PDF	1
5	07-02 PLANOS DE PROPUESTA DE INTERVENCION PLANTAS			
		PORTADA	PDF	1
		PLANTA GENERAL_PROYECTO TÉCNICO	PDF	1
		PLANTA_PROYECTO TÉCNICO	PDF	1

		PLANTA CIELO RASO_PROYECTO TÉCNICO	PDF	1
		PLANTA CUBIERTA_PROYECTO TÉCNICO	PDF	1
		PROPUESTA ARQUITECTÓNICA EDIFICIO CAPILLA - CONVENTO	PDF	39
		PLANTA_ARQUITECTÓNICA_PRIMER_NIVEL	PDF	1
		PLANTA_DOTACIONES_PRIMER_NIVEL	PDF	1
		PLANTA_ESTRUCTURA_DE_CUBIERTA	PDF	1
		PLANTA_CUBIERTA	PDF	1
		PAISAJISMO	PDF	1
		ISOMETRIA_LIBERACIONES	PDF	1
		PLANTA_LIBERACIONES_CONTEXTO_INMEDIATO	PDF	1
		PLANTA_LIBERACIONES_PRIMER_NIVEL_MUROS	PDF	1
		PLANTA_LIBERACIONES_PRIMER_NIVEL_PISOS	PDF	1
		PLANTA_LIBERACIONES_PRIMER_NIVEL_CARPINTERIA	PDF	1
		PLANTA_LIBERACIONES_PRIMER_NIVEL_APARATOS	PDF	1
		PLANTA_LIBERACIONES_PRIMER_NIVEL_CIELO_RASO	PDF	1
		PLANTA_LIBERACIONES_PRIMER_NIVEL_CUBIERTAS	PDF	1
		ISOMETRIA_RT_RS_AF	PDF	1
		PLANTA_RT_RS_AF_PRIMER_NIVEL	PDF	1
		PLANTA_RT_RS_AF_CUBIERTAS	PDF	1
		Respuesta a Observaciones	PDF	6
3	07-03 PLANOS DE PROPUESTA DE INTERVENCION CORTES			
		CORTES LONGITUDINALES_PROYECTO TÉCNICO	PDF	1
		CORTES TRANSVERSALES_PROYECTO TÉCNICO	PDF	1
		CORTES_AA'_BB'_CC'	PDF	1
		CORTES_DD'_EE'_FF'_GG'	PDF	1
		CORTE_LIBERACIONES	PDF	1

		CORTES_RT_RS_AF	PDF	1
3	07-04 PROYECTO DE INTERVENCIÓN FACHADAS			
		FACHADAS_PROYECTO TÉCNICO	PDF	1
		FACHADAS_EXTERIORES	PDF	1
		FACHADAS_INTERIORES	PDF	1
		FACHADAS_LIBERACIONES	PDF	1
		FACHADAS_RT_RS_AF	PDF	1
1	07-05 PLANOS DE PROPUESTA DE INTERVENCION DETALLES			
		ZONAS_HÚMEDAS_BAÑO_BLOQUE_1	PDF	1
		ZONAS_HÚMEDAS_BAÑO_BLOQUE_2	PDF	1
		ZONAS_HÚMEDAS_BAÑO_BLOQUE_3	PDF	1
		ZONAS_HÚMEDAS_COCINA	PDF	1
		ZONAS_HÚMEDAS_COCINA	PDF	1
		ZONAS_HÚMEDAS_COCINA	PDF	1
		ZONAS_HÚMEDAS_LAVANDERÍA	PDF	1
		PUNTO_FIJO_ESCALERAS	PDF	1
		PUNTO_FIJO_RAMPA	PDF	1
		DETALLES_CORTE_FACHADA_BLOQUE_1_2	PDF	1
		DETALLES_CORTE_FACHADA_BLOQUE_3	PDF	1
		DETALLES_ESPECÍFICOS_PÉRGOLA	PDF	1
		DETALLES_ESPECÍFICOS_CERRAMIENTO	PDF	1
		DETALLES_ESPECÍFICOS_PAISAJISMO	PDF	1
		DETALLES_CARPINTERÍA	PDF	1
		DETALLES_CARPINTERÍA	PDF	1
		DETALLES_CARPINTERÍA	PDF	1
		DETALLES_CARPINTERÍA	PDF	1
		DETALLES_MOBILIARIO_FIJO	PDF	1
		DETALLES_MOBILIARIO_FIJO	PDF	1

		ACABADOS_MUROS	PDF	1
		ACABADOS_PISOS	PDF	1
		PLANTA_CIELO_RASOS	PDF	1
		PLANTA_COORDINACIÓN_INSTALACIONES	PDF	1
5	07-06 MEMORIA DESCRIPTIVA Y DE CALCULO	INFORME DE REFORZAMIENTO GRUPO II EDIFICIO JARDÍN INFANTIL	PDF	644
		ANEXO 3. CHEQUEO RESISTENCIA AL FUEGO – HSJD JARDÍN INFANTIL BLOQUE 3	PDF	2
		ANEXO 2. CHEQUEO RESISTENCIA AL FUEGO – HSJD JARDÍN INFANTIL BLOQUE 2	PDF	2
		ANEXO 1. CHEQUEO RESISTENCIA AL FUEGO – HSJD JARDÍN INFANTIL BLOQUE 1	PDF	2
		Respuesta Observaciones Documentos SIPA – Jardín Infantil	PDF	6
1	07-07 PLANOS DE PROPUESTA ESTRUCTURAL			
		INDICE DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS	PDF	1
		LOCALIZACIÓN DE COLUMNAS BLOQUE 1	PDF	1
		DETALLES DE REFORZAMIENTO CIMENTACIÓN BLOQUE 1	PDF	1
		PLANTA DE VIGAS Y CUBIERTA BLOQUE 1	PDF	1
		DETALLES DE REFORZAMIENTO BLOQUE 1	PDF	1
		CORTES BLOQUE 1	PDF	1
		PLANTA_ARQUITECTÓNICA_PRIMER_NIVEL	PDF	1
		DESPIECE DE VIGAS CIMENTACIÓN BLOQUE 1	PDF	1
		DESPIECE DE VIGAS CUBIERTA BLOQUE 1	PDF	1
		NO ESTRUCTURALES BLOQUE 1	PDF	1
		DETALLES NO ESTRUCTURALES BLOQUE 1	PDF	1
		LOCALIZACION DE COLUMNAS-CIMENTACIPON BLOQUE 2	PDF	1

		DETALLE DE REFORZAMIENTO CIMENTACIÓN BLOQUE 2	PDF	1
		PLANTA DE VIGAS CUBIERTA Y CORTES BLOQUE 2	PDF	1
		DETALLE DE CONEXIONES BLOQUE 2	PDF	1
		DETALLE NO ESTRUCTURALES BLOQUE 2	PDF	1
		LOCALIZACIÓN DE COLUMNAS-CIMENTACIÓN BLOQUE 3	PDF	1
		PLANTA DE VIGAS CUBIERTA Y CORTES BLOQUE 3	PDF	1
		DESPIECE DE COLUMNAS Y VIGAS CIMENTACIÓN BLOQUE 3	PDF	1
		DESPIECE DE VIGAS CUBIERTA BLOQUE 3	PDF	1
		NO ESTRUCTURALES BLOQUE 3	PDF	1
		PLANTA DE MARQUESINA JARDIN INFANTIL	PDF	1
		CORTES Y 3D MARQUESINA JARDËN INFANTIL	PDF	1
		FORMALETA TANQUE DE ALMACENAMIENTO	PDF	1
		REFUERZO TANQUE DE ALMACENAMIENTO	PDF	1
	08_DISEÑO_HIDROSANITARIO	ANEXO 1 ELABORACION CURVA IDF HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EDIFICO JARDÍN INFANTIL	PDF	9
		INFORME TECNICO DISEÑO RED DE GAS JARDIN INFANTIL	PDF	13
		INFORME TECNICO DISEÑO HIDRAULICO Y SANITARIO JARDIN INFANTIL	PDF	44
		INFORME TECNICO DISEÑO RED CONTRA INCENDIO JARDIN INFANTIL	PDF	15
		PLANTA PRIMER PISO SUMINISTRO	PDF	1
		PLANTA PRIMER PISO DESAGUES	PDF	1
		PLANTA PRIMER PISO RCI	PDF	1

		PLANTA CUBIERTA	PDF	1
		PLANTA PRIMER PISO RED DE GAS	PDF	1
		3D DESAGUES	PDF	1
		3D SUMINISTRO	PDF	1
		3D RCI	PDF	1
		TANQUE	PDF	1
		DETALLES	PDF	1
		MEMORIA DE CÁLCULO HYS JARDIN INFANTIL REV.0.1	PDF	20
6	07-09 DISEÑO ELECTRICO			
		CCTV	PDF	1
		ILUMINACIÓN GENERAL Y DE EMERGENCIA	PDF	1
		DETECCION DE INCENDIOS	PDF	1
		TOMACORRIENTES VOZ Y DATOS	PDF	1
		3D BAÑOS	PDF	1
		3D FACHADA	PDF	1
		ILUMINACION	PDF	1
		CUARTO TECNICO	PDF	1
		ACOMETIDAS	PDF	1
		INFORME TECNICO– EDIFICIO JARDÍN INFANTIL	PDF	41
		Diagrama unifilar	PDF	6
		Iluminación	PDF	54
		A.1 MEMORIAS CUADRO DE CARGAS,	PDF	15
10. ANEXOS				
CANT. DOC	**EDIFICIO JARDÍN INFANTIL**	**CONTENIDO**	**FORMATO**	**FOLIOS**
2	01_ Electromecánica			
		GENERALIDADES E INDICE	PDF	1
		PLANTA P1	PDF	1
		PLANTA P1 DETALLES	PDF	1
		ALZADOS - CORTE A, B, C, D Y E	PDF	1

		ISOMETRICOS	PDF	1
		ISOMETRICOS 2	PDF	1
		MEMORIAS DE CALCULO SISTEMA ELECTROMECANICO GRUPO 2 EDIFICIO DE JARDIN INFANTIL	PDF	17
2	02_ LEED	MEMORIAS MODELO ENERGETICOGRUPO 2 EDIFICIO DE JARDIN INFANTIL	PDF	15
		Anexos, inout y templates, LEED	PDF	27
2	03_Sseguridad humana			
		PLANTA_RUTA_DE_EVACUACIÓN	PDF	1
		PLANTA_DE_DISTANCIA_ENTRE_ LAS_SALIDAS	PDF	1
		PROYECTO DE SEGURIDAD HUMANA EDIFICIO JARDIN INFANTIL	PDF	40
5	04_ Señaletica			
		PLANTA PISO 1	PDF	1
		PLANTAS	PDF	1
		DETALLES	PDF	1
		PLANTAS	PDF	1
		INFORME PRELIMINAR SEÑALÉTICA EDIFICIO JARDÍN INFANTIL	PDF	21
		MANUAL SEÑALÉTICA EDIF. JARDÍN INFANTIL V-2	PDF	39
		DETALLES	PDF	1
		DETALLES	PDF	39
4	05_ Topografía	INFORME LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	PDF	51
		Planta general	PDF	1
		Catastro de redes	PDF	1
		Planta y alzados Jardin Infantil	PDF	1
1	06_ Bioclimática	CONSULTORIA BIOCLIMATICA INFORME NO.2 GRUPO 2- JARDIN INFANTIL	PDF	110
10	07_ Renders y video	Exterior 1	PDF	1
		Exterior 2	PDF	1

		Exterior 3	PDF	1
		Exterior 4	PDF	1
		Interior 1	PDF	1
		Interior 2	PDF	1
		Interior 4	PDF	1
		Interior 5	PDF	1
		Video Render JARDIN INFANTIL final	mp4	1
		Revisiones y comunicados Interventoría	EXC-PDF	21
2	09_Informe de colisiones	HTML	jpg-html	20 (carpetas y documentos)
		PDF	PDF	5
1	10_Nube de puntos	CHSJD_CC_NUB_00_NubePuntos	RVT	1
21	11_ CERTIFICACIONES INTERVENTORÍA	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD JARDIN INFANTIL	PDF	
		LevantamientoTopográfic	PDF	
		Levantamiento Arquitectónico	PDF	
		Registro Fotográfico	PDF	
		Estudio patológico y diagnóstico del inmueble	PDF	
		. Estudio Humedades	PDF	
		. sanidad de maderas	PDF	
		Concepto del estado de las redes eléctricas	PDF	
		. Concepto HIDRÁULICAS	PDF	
		ESTUDIO GEOTECNIA	PDF	
		vulnerabilidad sísmica	PDF	
		Bienes Muebles	PDF	
		Arqueología	PDF	
		proyecto electrico	PDF	
		Seguridad Humana	PDF	
		proyrecto hidraúlico	PDF	
		señalización y señalética	PDF	

		reforzamiento estructural	PDF	
		Memoria Descriptiva	PDF	
		Bioclimatico	PDF	
		Proyecto integral de restauración y arquitectura	PDF	
	MODELOS RVT	CHSJD_G2_JI_CRL_TOP_00_TOPOGRAFIA_CONVENTO_CAPILLA.RVT	RVT	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_RIN_10_R.INTEGRAL.RVT	RVT	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_HYS_00_HIDROSANITARIO_Y_RED_CONTRA_INCENDIOS.RVT	RVT	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_HVAC_01_CLIMATIZACION.RVT	RVT	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_EST_08_ESTRUCTURA.RVT	RVT	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_ELE_04_ELECTRICO.RVT	RVT	1
	MODELOS IFC	CHSJD_G2_JI_CRL_HYS_00_HIDROSANITARIO.IFC	IFC	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_HVAC_01_CLIMATIZACION.IFC	IFC	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_EST_08_ESTRUCTURA.IFC	IFC	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_ELE_04_ELECTRICO.IFC	IFC	1
		CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_23_ARQUITECTURA.IFC	IFC	1
CANT. DOC	**EDIFICIO JARDÍN INFANTIL**	**CONTENIDO**	**FORMATO**	**FOLIOS**
1	01 Carta de Solicitud		PDF	1
1	02 CARTA DEL PROPIETARIO		PDF	2
2	00-03 CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD		PDF	3
			PDF	2
1	00-04 CONCEPTO DE NORMA ESPECÍFICA		PDF	8
1	00-06 MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD		PDF	1
			PDF	1

4.1 COMPONENTE BIM

4.1.1 Plan BIM (BEP)

El **BIM Execution Plan (BEP)** o **Plan de Ejecución BIM** es un documento que establece las bases, reglas y normas internas para el desarrollo del proyecto bajo la metodología BIM. Su objetivo es garantizar que todos los agentes involucrados trabajen de manera coordinada y coherente.

El contratista de obra presentó el BEP a la interventoría el **28 de febrero de 2025**, durante el **Comité BIM No. 01**. A partir de esta presentación, se han realizado observaciones y reuniones de trabajo con el fin de ajustar y optimizar el documento para su aprobación. Actualmente, el contratista continúa realizando modificaciones y ajustes conforme a las recomendaciones de la interventoría.

4.1.2 Reuniones del Componente BIM

Hasta la fecha, se han llevado a cabo dos reuniones del Componente BIM**:**

- La primera reunión se realizó el 28 de febrero de 2025 entre el contratista y la interventoría, en la cual se brindó retroalimentación sobre el BEP que se implementará en la obra.

Como parte de la estrategia de seguimiento, la interventoría propone realizar reuniones BIM semanales**,** adicionales al comité de obra, para supervisar el avance y cumplimiento de los componentes definidos en el BEP.

4.1.3 Comités de Obra Semanales

La interventoría ha establecido la realización de comités de obra semanales con el objetivo de dar seguimiento al desarrollo del proyecto, coordinar acciones entre las partes y garantizar el cumplimiento de los plazos y especificaciones técnicas.

Estos comités se llevan a cabo todos los martes de 11:00 a.m. a 12:00 p.m.**,** con la participación del Contratante, la Interventoría y el Contratista de obra, junto con los profesionales requeridos según los temas a tratar en cada sesión.

Hasta la fecha, se han realizado tres comités de obra, en los cuales se han abordado aspectos clave como el avance de actividades, ajustes en la programación, requerimientos técnicos, gestión de documentación y seguimiento a compromisos adquiridos por las partes.

La interventoría continuará convocando y liderando estos espacios de trabajo para fortalecer la comunicación entre los actores del proyecto, resolver inquietudes en tiempo oportuno y optimizar la ejecución de la obra.

Durante el periodo del 07 de febrero al 06 de marzo de 2025, se realizaron los siguientes Comités de seguimiento:

No.	Fecha	Modalidad
1	18/02/2025	virtual.
2	25/02/2025	virtual.
3	4/03/2025	virtual.

4.1.4 Seguimiento en los Comités de Obra

Durante los tres comités de obra realizados hasta la fecha, se ha llevado a cabo el seguimiento de los siguientes aspectos clave:

1. Estado del trámite de actualización del Constructor Responsable

- El trámite de actualización del Constructor Responsable en la licencia de construcción sigue en proceso.
- La documentación fue remitida al área jurídica para su validación, y se encuentra pendiente la emisión del poder necesario para su ejecución.

2. Verificación de compromisos contractuales y avances en aprobaciones

Se ha dado seguimiento a la documentación presentada por el contratista y las aprobaciones otorgadas por la interventoría, incluyendo:

- **Plan de Ejecución BIM (BEP)**: Presentado en el **Comité BIM No. 01**, con observaciones en proceso de ajuste.
- **Cronograma de obra**: Pendiente de entrega final por parte del contratista, quien ha solicitado ajustes tras la retroalimentación recibida.
- **Análisis de Precios Unitarios**: No han sido entregados, pero están programados según el cronograma del contratista.
- **Plan de Inversión del Anticipo**: En revisión por parte de la interventoría, pendiente de validación final para su ejecución.
- **Revisión de diseños**: Se han identificado observaciones en los diseños eléctricos, hidrosanitarios y de gas. El contratista debe ajustar y complementar la información.

3. Cumplimiento de compromisos administrativos y de preparación de obra

Hasta la fecha de corte de este informe, el contratista ha avanzado en:

- Instalación de cerramientos perimetrales y señalización de seguridad en la zona de intervención.
- Definición de los diseños de acometidas, en proceso de revisión conjunta con la interventoría.
- Socialización del proyecto con las partes interesadas y programación de reuniones comunitarias.
- Gestión de permisos para exploraciones en obra, con solicitudes formales en trámite.
- Seguimiento a la estructuración del contrato de fiducia, necesario para la ejecución del anticipo.

4. Coordinación de aspectos técnicos y operativos

- Se han realizado inspecciones en obra para la validación de cimentación y estado estructural.
- Se encuentra en proceso la gestión del **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)**, en coordinación con otros contratistas de la zona.
- Se ha solicitado a la entidad la definición del plano de delimitación del área de trabajo para organizar campamentos y accesos.

La interventoría continuará con el seguimiento detallado de estos compromisos en los próximos comités, con el fin de garantizar el cumplimiento de los tiempos y la correcta ejecución del proyecto.

4.2 Actividades Específicas Realizadas.

4.2.1Actividades Contractuales:

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES
1	Actualización de Pólizas	Inmediato		19/02/2025	Aprobadas	
2	Cronograma de obra	5	14/02/2025		Pendiente	No se ha recibido a la fecha. reiterados el 28 de febrero a través del oficio 016-SJD-JARDIN. Fecha de compromiso 10 de marzo.
3	Análisis de los precios unitarios para construcción (APU) en formato Excel, esto de acuerdo con el anexo técnico	5	14/02/2025	27/02/2025	Pendiente	No se ha recibido a la fecha. reiterados el 28 de febrero a través del oficio 016-SJD-JARDIN Fecha de compromiso 10 de marzo.
4	Hojas de vida del personal clave	5		11/02/2025	Aprobadas	Se ha realizado cambios y subsanaciones.
5	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.	10	14/02/2025	25/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones. Se espera este aprobado para el 12 de marzo.
6	Plan de Manejo de Tránsito, señalización y desvíos - PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad.	10	14/02/2025		Pendiente	No es potestad del contratista.
7	Plan de Gestión Ambiental – PIN.	10	14/02/2025	19/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones. Se espera este aprobado para el 12 de marzo

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES
8	Permiso silvicultural –ante la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, constancia de pago por compensación y seguimiento generados por tala, traslado o tratamientos de individuos arbóreos; e Informe silvicultural verificando que se encuentran de conformidad con la implantación del diseño y el estado silvicultural in situ. (si aplica).	10	14/02/2025		Pendiente	A la espera de la visita por el profesional encargado, de parte del contratista.
9	Plan de Gestión de Calidad.	10	14/02/2025	24/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones. Se espera este aprobado para el 12 de marzo
10	Plan de Gestión social.	10	14/02/2025	24/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones. Se espera este aprobado para el 12 de marzo
11	Programa de Comunicaciones, divulgación e información.	10	14/02/2025	24/02/2025	En revisión	En revisión ultimas observaciones. Se espera este aprobado para el 12 de marzo
12	Registro y pago de la compensación de valla informativa de obra.	10	14/02/2025		N/A	De acuerdo a la visita realizada por el contratista no se debe hacer pago.
13	Implementación del Plan de manejo arqueológico.	10	14/02/2025		Pendiente	Pendiente por gestión ante el ICAHN de parte de Ministerio.
14	Actas de vecindad.	10			Pendiente	Se esta a la espera de las indicaciones por parte del Ministerio.
15	Programa de Inversión	10	14/02/2025		Pendiente	No se ha recibido a la fecha. Reiterados el 28 de febrero a través del oficio 016-SJD-JARDIN.
16	Programa de compras	10	14/02/2025		Pendiente	No se ha recibido a la fecha. Reiterados el 28 de febrero a través del oficio 016-SJD-JARDIN.

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES
		Hábiles				
17	Carta de compromiso para el cumplimiento de las normas vigentes de imagen corporativa del Ministerio de las culturas, las artes y los saberes	10	14/02/2025	17/02/2025	Aprobadas	
18	Informe de reconocimiento del sector	10			Pendiente	A la espera de la información faltante de topografía.
19	Implementación de la metodología y estándares BIM (BEP)	10			Pendiente	En revisión ultimas observaciones.
19	Informe de Modificación de Especificaciones Técnicas	10			Pendiente	Se dará una vez se termine la apropiación de diseños.

Los documentos que se encuentran en revisión, los cuales corresponden a los planes operacionales, se han acordado mediante mesas de trabajo entre los profesionales de contratista e interventoría
.

5. EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA.

De acuerdo a la cláusula 06 del contrato de obra 4343-2024 *" El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de quince (15) Meses, contados a partir de la Fecha de Inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.*

El plazo estimado para la ejecución del Contrato estará dividido de la siguiente manera:

***a) Etapa de Preconstrucción**: Sin perjuicio de los plazos que se establecen en el Contrato, en el Anexo Técnico y en el Cronograma de Obra para el cumplimento de las obligaciones previstas para esta fase, la Etapa de Preconstrucción correrá desde la Fecha de Inicio hasta la fecha en que se cumplan las condiciones precedentes previstas en la CLÁUSULA 24. La duración estimada de la Etapa de Preconstrucción es de dos (2) Meses.*

***b) Etapa de Construcción**: Esta Etapa empezará en la fecha en la que se cumplan las condiciones precedentes previstas en la CLÁUSULA 24 y terminará con la suscripción del Acta Parcial de Obra en la que se encuentre el último de los Componentes del Edificio. La duración estimada de la Etapa de Construcción es de doce (12) Meses.*

***c) Etapa de Alistamiento**: Esta Etapa empezará con la suscripción del Acta Parcial de Obra en la que se encuentre el último de los Componentes del Edificio y terminará con la suscripción del Acta de Terminación y Recibo Final Obra. La duración estimada de la Etapa de Alistamiento es de un (1) Mes.*

La duración de las Etapas que se señala en esta cláusula tiene solamente alcance estimativo."

5.1 CONTROL DE EJECUCIÓN.

AVANCE EJECUCIÓN DE CONTRATO.					
ETAPA	**DURACIÓN**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**	**PORCENTAJE DE AVANCE**	**PORCENTAJE POR EJECUTAR**
ETAPA PRECONSTRUCCIÓN	2 MESES	7-feb-25	6-abr-25	50%	50%
ETAPA CONSTRUCCIÓN	12 MESES	7-abr-25	6-may-26	0%	100%
ETAPA ALISTAMIENTO	1 MES	7-may-26	6-may-26	0%	100%

Para el presente periodo nos encontramos en la etapa de preconstrucción, habiendo completado 1 mes de la presente etapa.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE.

De acuerdo con las obligaciones establecidas en el anexo técnico y el contrato, la interventoría realiza un seguimiento continuo a la información financiera y contable del contrato de obra 4343 de 2025. Este seguimiento incluye la revisión de la ejecución del anticipo, el cumplimiento de los pagos parciales según el avance de la obra, la validación de documentos soporte como facturas, estados financieros y certificaciones de pago de seguridad social. Además, se supervisa la correcta aplicación de retenciones, amortizaciones y demás aspectos contables para garantizar la transparencia y el cumplimiento de las disposiciones contractuales y normativas vigentes.

6.1 Pagos Contratista de Obra durante el periodo.

Hasta la fecha de corte de este informe, la interventoría ha aprobado la documentación requerida para el desembolso del anticipo del contratista de obra, la cual será presentada ante la entidad correspondiente para su trámite con la fiduciaria. Dicho anticipo equivale al 50% del valor estimado del contrato, lo que corresponde a una suma de **$3.778.848.307** (Tres mil setecientos setenta y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos siete pesos M/CTE).

5.2 Actas de Corte de Obra.

En el presente periodo el contratista de Obra no presenta corte de obra, este será presentado posterior a la entrega del inmueble.

5.3 Revisión y aprobación de Parafiscales Contratista de Obra.

Se realizó la recepción y verificación de los aportes parafiscales correspondientes al Contratista de obra, Consorcio Obras Hospital DOMO.

El contratista presentó el Plan de Manejo de Inversión del Anticipo, el cual fue revisado por la interventoría. Se realizaron observaciones que fueron acogidas y, posteriormente, se aprobó el documento final. Se verificó que los recursos del anticipo serán utilizados exclusivamente para la ejecución del contrato de obra, asegurando que el costo de la comisión fiduciaria y los gravámenes por movimientos financieros sean asumidos directamente por el contratista, sin afectar los recursos del anticipo.

Asimismo, se recibió y aprobó el contrato fiduciario presentado por el contratista.

En cuanto a la ejecución presupuestal, la interventoría realizará un control continuo del balance financiero del contrato, con especial atención a los pagos por avances de obra y la liquidación final. Hasta la fecha de corte de este informe, el contratista no ha presentado actas parciales de obra.

A partir de los próximos informes mensuales, se incluirá un seguimiento detallado del control presupuestal del contrato, verificando el cumplimiento de los pagos y la correcta amortización del anticipo, de acuerdo con los términos legales y contractuales.

Finalmente, se llevará a cabo un seguimiento y control de las consignaciones de los rendimientos financieros generados por el anticipo, asegurando que estos sean depositados en la cuenta dispuesta por la supervisión del contrato.

7. COMPONENTE AMBIENTAL

En el marco de la interventoría, se ha realizado un seguimiento a la gestión ambiental del proyecto, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. Hasta la fecha, se han desarrollado las siguientes acciones:

- **Revisión y ajuste del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**: Se han emitido observaciones a estos documentos, que el contratista debe subsanar para su aprobación final.
- **Gestión del inventario forestal**: Se ha solicitado la revisión del estado fitosanitario de los árboles en la zona de intervención. Se recomienda agilizar la presentación de la solicitud de tala ante la Secretaría de Ambiente, dado que este proceso puede tardar hasta seis meses.
- **Supervisión en campo**: Se ha programado una visita para evaluar las condiciones ambientales y definir las acciones necesarias para mitigar impactos en la obra.
- **Trámite del Permiso de Intervención Ambiental (PIN)**: Se está gestionando este documento, esencial para la ejecución de actividades que puedan afectar el entorno.

La interventoría continuará supervisando la correcta implementación de los compromisos ambientales y la mitigación de impactos generados por la obra.

8. COMPONENTE SOCIAL.

El componente social se ha enfocado en la socialización del proyecto y la gestión de impactos en la comunidad y actores involucrados. Las principales acciones desarrolladas incluyen:

- **Revisión y ajustes al Plan de Gestión Social (PGS)**: Se han emitido observaciones para su mejora, garantizando que se implementen estrategias efectivas de comunicación y manejo de impactos.
- **Gestión de actas de vecindad**: Se han realizado reuniones por parte de la entidad para la coordinación de las actas de vecindad, sin embargo, a la fecha no se ha delimitado el polígono de levantamiento.
- **Revisión del Plan de Comunicaciones**: Se han realizado ajustes para fortalecer la divulgación de información sobre el proyecto a la comunidad y demás partes interesadas.
- **Coordinación con actores clave**: Se ha promovido la participación activa de residentes, entidades patrimoniales y de salud en la socialización del proyecto.

La interventoría mantendrá un monitoreo constante del componente social para asegurar una correcta implementación de las estrategias y minimizar impactos en la comunidad.

8. SEGUIMIENTO JURÍDICO

En cumplimiento del proceso contractual, el Contrato de Interventoría No. 4378 de 2024 fue formalizado el 07 de febrero de 2025, suscrito entre el Ministerio De Las Culturas, Las Artes Y Los Saberes y la empresa de interventoría CONSULTEC SAS, con el propósito de ejercer supervisión técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica sobre la ejecución del contrato de obra.

Asimismo, el Contrato de Obra No. 4343 de 2024 fue suscrito el 07 de febrero de 2025 entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes **y el** Consorcio Obras Hospital DOMO, representado legalmente por Carlos Andrés Salazar Tobón**.** Este contrato tiene como objeto la intervención integral del Edificio Jardín Infantil, que forma parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil**,** declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional**.**

Las actas de inicio del contrato de interventoría y del contrato de obra se suscribieron el 07 de febrero de 2025, constituyéndose en el hito jurídico-administrativo que marca el inicio formal de la ejecución contractual. En este marco, se llevó a cabo una reunión de apertura con la participación de la entidad contratante, la interventoría y el contratista, con el fin de socializar las obligaciones contractuales y los lineamientos operativos del proyecto.

De conformidad con el régimen contractual aplicable, cualquier solicitud, requerimiento o comunicación que emane del contratista o la interventoría deberá ser dirigida al Ministerio De Las Culturas, Las Artes Y Los Saberes**,** en su calidad de entidad contratante y responsable de la gestión contractual, financiera y administrativa del proyecto.

9. CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME.

1. Avance en la etapa de preconstrucción
    - Se han desarrollado las actividades preliminares del contrato, incluyendo la revisión de diseños, planes preoperacionales y programas complementarios.
    - La interventoría ha emitido observaciones a los documentos presentados por el contratista, las cuales han sido atendidas en su mayoría, con algunos ajustes aún en proceso.
2. Gestión del cronograma de obra
    - Se recibió la programación de actividades de preconstrucción y se realizaron observaciones, considerando que esta etapa tiene un plazo de 60 días.
    - La entrega del cronograma general de obra sigue pendiente, siendo un aspecto crítico para la planificación y seguimiento del proyecto.
3. Gestión financiera y contractual
    - La documentación requerida para el desembolso del anticipo del 50% del contrato ($3.778.848.307 M/CTE) fue aprobada por la interventoría y posteriormente presentada al Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes, para desembolso.
    - Se verificó que los costos de la comisión fiduciaria y gravámenes financieros sean asumidos por el contratista, sin afectar los recursos del anticipo.
4. Seguimiento jurídico y administrativo
    - El trámite de actualización del Constructor Responsable en la licencia de construcción sigue en proceso, lo que podría afectar la programación de actividades.
    - Se han firmado y formalizado los contratos de obra e interventoría, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
5. Coordinación y seguimiento técnico
    - Se han realizado tres comités de obra, en los cuales se han abordado temas clave como la gestión documental, la revisión de diseños y la programación de actividades.

- Se han iniciado reuniones BIM para el seguimiento del Plan de Ejecución BIM (BEP), el cual aún se encuentra en fase de ajustes y aprobación final.

6. Compromisos y recomendaciones
   - Se recomienda priorizar la entrega del cronograma de obra ajustado y aprobado, garantizando una adecuada planificación.
   - La interventoría continuará con el seguimiento al cumplimiento de compromisos contractuales y administrativos, especialmente en la amortización del anticipo y la verificación del balance presupuestal.
   - Se mantendrá un control riguroso de los rendimientos financieros generados por el anticipo, asegurando su consignación en la cuenta designada.

En general, la interventoría seguirá realizando un seguimiento integral al desarrollo del proyecto, garantizando el cumplimiento de los términos contractuales, técnicos y administrativos para el adecuado avance de la obra.

LISTADO DE ANEXOS.

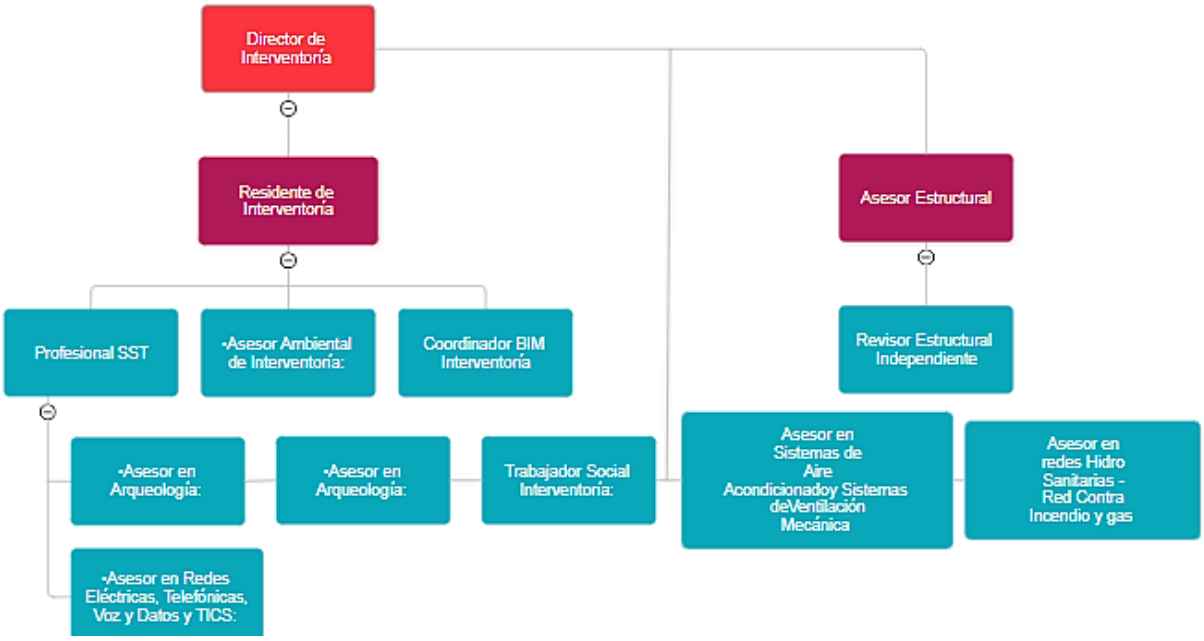
Anexo 1- 1 Documento Metodología de Interventoría. 5
Anexo 2 Acta de Inicio obra e interventoría. 7

PLAN DE TRABAJO – INTERVENTORÍA

1. ORGANIGRAMA, FUNCIONES Y ROLES DEL EQUIPO

1.1 Organigrama del Equipo de Interventoría

El equipo de interventoría estará conformado de acuerdo con la estructura establecida en el contrato y el anexo técnico. A continuación, se presenta el organigrama de la interventoría.



1.2 Funciones y Roles

De acuerdo con el Manual de Interventoría y el Anexo Técnico, los roles y funciones del equipo son:

- **Director de Interventoría:** Responsable de la gestión integral de la interventoría, coordinando los distintos especialistas, supervisando el cumplimiento del contrato y asegurando la calidad del proyecto.
- **Residente de Interventoría (Especialista en Restauración y/o afines):** Encargado de la supervisión en campo de las actividades de restauración y conservación del proyecto, garantizando la aplicación de los criterios técnicos y patrimoniales establecidos.
- **Coordinador BIM:** Responsable de la implementación y seguimiento del modelo BIM, asegurando su integración en la gestión del proyecto y el cumplimiento de los estándares requeridos.

- **Asesor Estructural:** Responsable de la evaluación y supervisión de las estructuras del proyecto, asegurando el cumplimiento de normativas y calidad en la ejecución.
- **Revisor Estructural Independiente:** Responsable de la verificación y evaluación estructural del proyecto, asegurando que cumple con las normativas vigentes.
- **Asesor en Geotecnia:** Encargado de la supervisión de estudios geotécnicos, garantizando la estabilidad del suelo y cimentaciones.
- **Asesor en Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz y Datos y TICS:** Responsable de la revisión y supervisión de la correcta instalación y funcionamiento de los sistemas eléctricos, de telecomunicaciones y tecnologías de la información.
- **Asesor en Arqueología:** Responsable de la supervisión y cumplimiento de las disposiciones legales en materia arqueológica, asegurando la correcta ejecución de estudios y procedimientos requeridos en la obra.
- **Asesor Ambiental de Interventoría:** Supervisión del cumplimiento ambiental, garantizando la correcta aplicación de normativas y medidas de mitigación de impactos en la obra.
- **Asesor en Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendio y Gas:** Responsable de la supervisión y verificación del correcto diseño e instalación de los sistemas hidráulicos, sanitarios, redes contra incendios y gas, asegurando su funcionalidad y cumplimiento normativo.
- **Asesor en Sistemas de Aire Acondicionado y Sistemas de Ventilación Mecánica:** Encargado de la evaluación y supervisión de la instalación de sistemas de climatización y ventilación mecánica, garantizando su eficiencia y cumplimiento de los estándares técnicos.
- **Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Encargado de supervisar el cumplimiento de normativas de seguridad laboral, implementación de planes de prevención de riesgos y seguimiento a condiciones de trabajo seguras en obra, Coordinador de Alturas, Responsable de la supervisión de trabajos en altura, asegurando el cumplimiento de protocolos de seguridad, capacitación del personal y aplicación de medidas de prevención.
- **Personal Calificado para Atención a la Comunidad - Trabajador Social Interventoría:** Encargado de la interacción con la comunidad, gestión de quejas y peticiones, y desarrollo de estrategias de socialización y comunicación del proyecto.

Las dedicaciones mínimas del personal interventor se establecerán según los lineamientos del anexo técnico.

2. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

En concordancia con el Manual de Interventoría del Ministerio y el contrato, la ejecución de las actividades contractuales sigue un enfoque de supervisión integral basado en:

1. **Planeación y Revisión de Documentos:**
    - Verificación de cronogramas de obra y cumplimiento de hitos contractuales.

- Revisión y aprobación de especificaciones técnicas y procedimientos constructivos.
- Seguimiento a la gestión de permisos y licencias requeridas.

2. **Supervisión Técnica y Control de Calidad:**
   - Inspecciones periódicas en obra para garantizar la conformidad con los diseños y normativas.
   - Control de calidad de materiales y cumplimiento de normas técnicas.
   - Identificación y gestión de desviaciones en la ejecución del contrato.
3. **Gestión Administrativa y Documental:**
   - Seguimiento a la ejecución financiera del contrato y control de pagos.
   - Registro y actualización de informes de avance en plataformas oficiales.
   - Coordinación con la entidad para garantizar la correcta documentación de la obra.
4. **Gestión de Riesgos:**
   - Aplicación de la matriz de riesgos con medidas preventivas y correctivas.
   - Implementación de estrategias de mitigación de impactos en la ejecución del contrato.
5. **Cierre y Recepción de Obra:**
   - Supervisión del cumplimiento de requisitos técnicos y administrativos.
   - Elaboración del informe final de interventoría y verificación del cumplimiento contractual.

3. MATRIZ DE RIESGOS APLICADA AL CONTRATO

La gestión de riesgos se basa en la **Matriz 3 de Riesgos de Infraestructura Social**, que tipifica y asigna los riesgos previsibles en la ejecución del contrato. Entre los principales riesgos identificados se encuentran:

- **Riesgos Administrativos:** Retrasos en la obtención de permisos, cambios normativos o deficiencias en la documentación contractual.
- **Riesgos Financieros:** Problemas de disponibilidad de recursos presupuestales y retrasos en pagos que impacten la ejecución del contrato.
- **Riesgos Técnicos:** Fallas en diseños, incompatibilidades constructivas o deficiencias en los estudios previos.
- **Riesgos Ambientales:** Impactos ambientales derivados de la ejecución de la obra, incluyendo manejo de residuos y cumplimiento normativo ambiental.
- **Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Accidentes laborales, fallas en la implementación del SG-SST y afectaciones a la integridad del personal.

Cada riesgo ha sido evaluado en términos de **probabilidad, impacto y categoría de asignación**, estableciendo medidas de mitigación específicas y responsables de su implementación.

4. METODOLOGÍA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO BIM

La implementación BIM dentro del contrato de interventoría se ajustará a los estándares establecidos en el Apéndice de Implementación BIM y el Manual de Interventoría. Para ello, se aplicarán las siguientes estrategias:

- **Verificación de Modelos BIM:** Se realizará una evaluación periódica de los modelos digitales entregados por el contratista.
- **Coordinación de Especialidades:** Se supervisará que las disciplinas de arquitectura, estructura e instalaciones mantengan coherencia dentro del modelo.
- **Seguimiento a Incompatibilidades:** Se evaluarán colisiones detectadas en el modelo y se emitirán recomendaciones correctivas.
- **Actualización de Información:** Se garantizará que el modelo refleje con precisión el avance real de la obra.
- **Entrega de Modelos Finales:** Se verificará la entrega de modelos BIM conforme a los requisitos del contrato para su posterior uso en operación y mantenimiento.

5. FORMATOS, PROCEDIMIENTOS Y ENTREGABLES BIM

Los entregables BIM se ajustarán a lo definido en el Apéndice de Implementación de Metodología y Estándares BIM. Entre los principales documentos a entregar se encuentran:

- Modelos BIM actualizados por fase de obra.
- Informes de coordinación BIM con evidencia de revisiones y ajustes realizados.
- Reportes de incompatibilidades detectadas y soluciones aplicadas en obra.
- Documentación final de modelos BIM para su uso en mantenimiento y operación.

El equipo de interventoría se encargará de la verificación y seguimiento del cumplimiento de estos requisitos, asegurando su correcta implementación y entrega.

ANEXO 2. ACTAS DE INICIO DE OBRA E INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.:	**4378 -2024**
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
LUGAR:	Carrera 10 N.º 1 - 59 Sur, Bogotá - Hospital San Juan de Dios.
CONTRATISTA / PARTES:	CONSULTEC S.A.S.
FECHA DE INICIO:	07 de febrero de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Dieciséis (16) meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 de junio de 2026
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 1.999.494.416,00

GARANTIAS:						
AMPAROS	**POLIZA N°**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ASEGURADORA**	**%**
		DESDE	**HASTA**			
CUMPLIMIENTO	55-44-101083848	30/12/2024	30/08/2026	$399.898.883,20	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	20
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	55-44-101083848	30/12/2024	30/04/2026	$399.898.883,20	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	20
ESTABILIDAD DE OBRA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	55-44-101083848	30/04/2026	30/04/2031	$399.898.883,20	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	20

En Bogotá D.C., a los 07 días del mes de febrero del 2025, se reunieron **ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO**, Representante Legal de la Interventoría, CONSULTEC S.A.S., **MÓNICA ORDUÑA MONSALVE** Supervisora del contrato, **DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ**, Profesional de apoyo a la supervisión del contrato; con el fin de iniciar el Contrato de Consultoría anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Iniciación del Contrato de Consultoría, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de febrero del 2025.

CONSULTEC S.A.S.
R/L ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO
Contratista de Interventoría

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTORA DE PATRIMONIO Y MEMORIA
SUPERVISIÓN
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.:	**4343 -2024**
OBJETO:	Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
LUGAR:	Carrera 10 N.º 1 - 59 Sur, Bogotá - Hospital San Juan de Dios.
CONTRATISTA / PARTES:	Consorcio OBRAS HOSPITAL DOMO Integrantes: ☐ DOMO ACÚSTICA S.A.S: 10% ☐ GRUPO TITANIUM S.A.S: 90%
FECHA DE INICIO:	07 de febrero de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Quince (15) meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 de mayo de 2026
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 8.152.916.970,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4378 -2024
INTERVENTOR:	CONSULTEC S.A.S.

GARANTIAS:						
AMPAROS	**POLIZA N°**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ASEGURADORA**	**%**
		DESDE	**HASTA**			
CUMPLIMIENTO	I-100363766	24/12/2024	25/07/2026	$1.630.583.394,00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20
ANTICIPO	I-100363766	24/12/2024	25/07/2026	$3.778.848.307,00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	I-100363766	24/12/2024	25/03/2029	$407.645.848,50	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	5
ESTABILIDAD DE OBRA	I-100363766	25/03/2026	25/03/2031	$1.630.583.394,00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	I-100363766	25/03/2026	25/03/2028	$407.645.848,50	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	5
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	I-100093802	24/12/2024	25/03/2026	$650.000.000,10	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	5

En Bogotá D.C., a los 07 días del mes de febrero del 2025, se reunieron **CARLOS ANDRÉS SALAZAR TOBÓN**, Representante legal del Consorcio OBRAS HOSPITAL DOMO, **ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO**, Representante Legal de la Interventoría, CONSULTEC S.A.S., **MÓNICA ORDUÑA MONSALVE** Supervisora del contrato, **DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ**, Profesional de apoyo a la supervisión del contrato; con el fin de iniciar el Contrato de Obra anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Iniciación del Contrato de Obra Pública, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Bogotá D.C. a los 07 días del mes de febrero del 2025.

CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO
R/L CARLOS ANDRÉS SALAZAR TOBÓN
Contratista de obra

CONSULTEC S.A.S.
R/L ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO
Interventoría

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTORA DE PATRIMONIO Y MEMORIA
SUPERVISIÓN
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ

Objetivo: COMITÉ SEGUIMIENTO No.1 CTO DE OBRA No. 4343-2024 y CTO INTERVENTORÍA 4378-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Responsable: INTERVENTORIA	**Dependencia:** N.A.	**Lugar y Fecha:** VIRTUAL, 18/FEB/2025

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Tel Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Ing. Daniel Ricardo Cepeda Hernández	Apoyo a la Coordinación.	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		dcepeda@mincultura.gov.co	
2	Nicolle Valentina Bernal Mina	Apoyo a la supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		nbernalm@mincultura.gov.co	
3	Arq. Christian Camilo Escobar Solano	Apoyo a la Supervisión desde el Componente BIM	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		cescobar@mincultura.gov.co	
4	Arq. Gilberth Julián Acosta Celis	Apoyo a la supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		gacosta@mincultura.gov.co	
5	Arq. Héctor Alberto Hernández	Director de obra	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista		directorjardinhsjd@gmail.com	
6	Ing. Enrique Castrillón	Representante legal / Asesor Estructural	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	
7	Ing. María Fernanda Diaz	Directora de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	
8	Arq. Laura Velásquez Saray	Residente de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación de compromisos anteriores. 2. Revisión de avances en pre-construcción (aspectos técnicos, administrativos, SISOMA, sociales y financieros). 3. Registro fotográfico. 4. Proposiciones y varios.
1	**Autorización para grabar: SI**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

2 **Lectura del Orden del día:**

3 **Compromisos comité anterior:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
• Radicación Hojas de vida personal clave	1. OBRA	11-feb	CUMPLIDO
• Presentación de correcciones Contrato de Fiducia		14-feb	EN PROCESO
• Remisión de PMT Interno		21-feb	PENDIENTE
• Tramite de cambio de constructor responsable – Licencia		11-feb	CUMPLIDO
• Actualización pólizas con Acta de inicio		17-feb	CUMPLIDO
• Remisión contrato de Fiducia ajustado		17-feb	PENDIENTE
• Entrega de HV personal clave	2. INTERVENTORIA	14-feb	CUMPLIDO
• Actualización pólizas con Acta de inicio		18-feb	PENDIENTE
• Revisión HV personal clave de obra		14-feb	CUMPLIDO
• Revisión Anticipo		14-feb	CUMPLIDO
• Remisión de Actas de inicio firmadas	3. MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	11-feb	CUMPLIDO
• Programación capacitación para validación del contrato de obra		18-feb	PENDIENTE
• Entrega del edificio 31/marzo/25		18-feb	PENDIENTE
• Organización de Actas de vecindad		18-feb	PENDIENTE

4 **DESARROLLO DEL COMITE**

Aspectos técnicos:

- Respecto a la apropiación de diseños, se indica de parte del contratista que se encuentra en revisión de la información técnica suministrada, y manifiesta que ha enviado solicitud de información faltante, importante para el reconocimiento del predio en el componente de topografía.
- Se indica que se remitirán las observaciones que se han encontrado respecto a documentación faltante de la consultoría en el tema eléctrico, estructural e hidrosanitario para la complementación de la entidad.
- La interventoría señala que acorde con el alcance del Anexo técnico, ha requerido la remisión de planes requeridos de presentación, revisión y aprobación de forma previa al inicio de las obras, los cuales indica el contratista esta en elaboración, y será remitidos a medida que vayan

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	siendo desarrollados; para el 28/Feb serán remitidas las observaciones de la Interventoría a los documentos entregados que corresponde a: plan gestión social, Plan de calidad, Plan de gerencia y PMAmbiental y RCD. - Se reitera el requerimiento de la Interventoría, respecto a la entrega de la programación del componente de preconstrucción, a fin de presentar a la entidad en cada comité, el análisis de avance y control sobre las actividades que se encuentran incluidas especialmente las finales que refieren a las actividades previas al inicio de la etapa de construcción. - Respecto a la gestión arqueológica, se indicó que el contratista deberá elevar una consulta formal al ICAHN con su arqueólogo designado y, con base en la respuesta, proceder con los ajustes necesarios en el plan de manejo arqueológico. Se enfatizó que esta gestión es clave para evitar retrasos en las actividades de excavación; indicando igualmente que se deben iniciar los tramites ante el ICAHN como un PQR para identificar los tramites para la actualización del PMArqueologico. Se establece el compromiso que el contratista a mas tardar el viernes 21/Feb/25, realizara la debida consulta. - Para refuerzo de lo anterior, se reitera de parte del Ministerio que el 31/Marzo/25 se hará la entrega del predio y por ende se podrán iniciar las actividades de exploraciones y de cortes preventivos, no obstante, se trasladará al dueño del predio la posibilidad de realizar estas actividades las cuales en todo caso estarán sometidas a la aprobación de parte de ellos. - El ministerio manifiesta la necesidad de dar inicio a los comités del componente BIM y la vinculación de la plataforma del entorno común de datos. Se indica que se programaran con el profesional de la Interventoría para la siguiente semana.
5	**Aspectos administrativos:** - Se informa que las HV del personal clave del contratista se encuentra revisado y a espera de la respuesta del contratista con la subsanación de los documentos requeridos. Se indica de parte del contratista que serán remitidas para el viernes 21/Feb/25. - PMT Interno: Se indica de parte de la entidad que se está coordinando para la siguiente semana la programación de una reunión entre todos los contratistas para la coordinación de los temas del PMT y de las acometidas generales de servicios. Se indica igualmente que habrá una ubicación especial interna para cada obra en donde se deberán cumplir con las coordinaciones en temas de baños, cargue y descargue de material. - Se informa de parte del Ministerio que para el día 26/Feb/25 se adelantará una reunión general en el complejo con todos los contratistas en la que se requerirá la asistencia de Representantes legales y Directores de obra e Interventoría, para validar las coordinaciones antes señaladas; estará pendiente la definición de la hora. - Se remitió por parte de la Interventoría, la información reportada por el contratista para el cambio de constructor responsable en la Licencia de construcción; al respecto por parte del Ministerio se indica que el documento está en revisión del área jurídica y será trasladado al propietario para poder emitir el poder. Se recomendó que el contratista prepare la documentación complementaria para agilizar el trámite al momento que el poder sea remitido. - Se informa que las actas de inicio tanto de obra como de Interventoría fueron debidamente remitidas firmadas por la Supervisión del Ministerio, y se requiere la remisión a la mayor brevedad de las pólizas actualizadas para la legalización del documento. - Las HV del personal clave de la Interventoría, serán radicados el día viernes 21/Feb/25, para revisión y aprobación de la entidad.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	- Se informa de parte del Ministerio la programación de la capacitación para la plataforma SIEMPRE, por lo que en el transcurso de la semana de usuario y clave para el ingreso a la plataforma. - Se informa de parte del contratista las investigaciones con la secretaria de Ambiente respecto a la valla informática, lo anterior en cumplimiento de la Resolución 927 art 30. Se indica que la valla de dimensiones entre 3 a 10mt, tendrá un costo aprox de medio SMMLV, por lo que se solicita que se indique si este valor tendrá algún tipo de reembolso. Se solicita de parte de la entidad que se realice la solicitud formal para dar alcance a la consulta. - Respecto a los permisos que se vienen tramitando para el ingreso al Jardín, considerando la seguridad de los niños se indica que solo se dará autorización de ingreso a personal clave cuya HV que esté debidamente validado y aprobado por la Interventoría. Se reitera igualmente que no se podrán autorizar ingresos de más de 3 personas y en horarios específicos preferiblemente en la mañana. No obstante, la entidad solicita flexibilidad en los horarios de visita, recomendando que estas se realicen preferiblemente los fines de semana para facilitar la obtención del permiso y evitar inconvenientes en el acceso - Se indica de parte de la Interventoría que el dio de hoy se dará tramite al permiso solicitado por el contratista para el Especialista estructural y topógrafo, la cual se plantea realizar el 28/Feb/25.
6	**Aspectos SISOMA:** - Se reitera que se encuentra en revisión de la Interventoría los planes de calidad y PMA-RCD, por parte de los asesores de la Interventoría y cuyas observaciones serán remitidas en la sgte semana. - Se está en revisión del inventario forestal está en proceso de consolidación y validación de parte de la profesional forestal para adelantar la visita y determinar las acciones a realizar con referentes a los individuos arbóreos existentes. - Se mencionó la necesidad de precisar los tiempos de respuesta de las autoridades competentes para evitar contratiempos en la planeación ambiental del proyecto. Se recomendó realizar visitas de inspección ambiental en las próximas semanas para garantizar que todas las condiciones estén alineadas con la normativa ambiental.
7	**Aspectos sociales:** - Para el tema de las actas de vecindad, y considerando que los vecinos del predio del jardín, son todos predios del mismo SJD, se indica de parte del ministerio que esta coordinando una reunión con el profesional del ministerio para coordinar - Se confirmó la programación de reuniones con la comunidad y la gestión de actas de vecindad. en las próximas semanas se estructure un plan de socialización con la comunidad al igual para la coordinación de las áreas comunes y realización de las actas de vecindad. Se enfatizó la importancia de realizar un trabajo preventivo con la comunidad para mitigar posibles impactos sociales durante la obra.
8	**Aspectos financieros:** - Se discutió la estructuración del contrato de fiducia y su importancia para la ejecución del anticipo. Se indica de parte del contratista que ya fueron remitidas las observaciones de la entidad a la Fiducia y se está a espera que estas se emitan a mas tardar el viernes 21/Feb/25. - La Interventoría ya realizó la revisión del plan de inversión del anticipo el cual será remitido al contratista firmado para proceder a la radicación del anticipo una vez se dé la aprobación del contrato de fiducia.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	- Se recalcó que la disponibilidad de recursos dependerá de la pronta firma del contrato y la correcta radicación de los documentos requeridos.
9	**Registro fotográfico:** - Se presenta el estado actual del inmueble a intervenir de acuerdo con la visita realizada por los profesionales de Interventoría y la profesional de apoyo a la Supervisión – Arq. Valentina Bernal, en visita realizada el pasado lunes 17/feb/25. - Se consignaron evidencias visuales del estado actual del proyecto y se programó la toma de imágenes periódicas para documentar avances en obra y en la adecuación del área de intervención. Se acordó mejorar la sistematización de este registro para futuras reuniones.  
10	**Proposiciones y varios:** - Se discutieron puntos adicionales relacionados con la coordinación interinstitucional y la necesidad de definir fechas concretas para las inspecciones técnicas y la programación de una reunión general para aclarar procedimientos.
11	**Grabación de comité:** https://drive.google.com/drive/folders/1FRtIcGLfuQDsWgKVmEu1VZBV7CKtLKxV?usp=drive_link

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega de subsanación a observaciones de hojas de vida Contrato de obra	**Contratista**	**21/02/2025**
2	Remitir los requerimientos de la fiducia y gestionar la aprobación final del contrato para viabilizar la ejecución del anticipo.	**Contratista**	**21/02/2025**
3	Programar y coordinar una reunión general con los contratistas para revisar la planificación del PMT y la provisión de servicios públicos.	**Ministerio de las Culturas**	**26/02/2025**
5	Actualización constructora responsable	**Ministerio de las Culturas**	**Pendiente**
6	Visita a lugar de obra para reconocimiento topografía y estructural	**Contratista**	**22/02/2025**
7	Programación comités BIM.	**Interventoría**	**26/02/2025**
8	Elevar consulta formal al ICAHN con el arqueólogo designado y, con base en la respuesta, proceder con los ajustes en el plan de manejo arqueológico.	**Contratista**	**25/02/2025**
9	Remisión información sobre valla Informativa.	**Contratista**	**25/02/2025**
10	Remisión de Programación etapa de preconstrucción.	**Contratista**	**25/02/2025**
11	Programación de capacitación de Plataforma SIEMPRE	**Ministerio de las Culturas**	**Pendiente**
12	Elaboración de actas de vecindad	**Ministerio de las Culturas**	**26/02/2025**

Arq. Héctor Hernández Hernández
Director de obra
Obras Hospital Domo

Ing. María Fernanda Diaz Cortés
Directora de Interventoría
Consultec SAS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITÉ SEGUIMIENTO No.2 CTO DE OBRA No. 4343-2024 y CTO INTERVENTORÍA 4378-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Responsable: INTERVENTORIA	**Dependencia:** N.A.	**Lugar y Fecha:** VIRTUAL, 25/FEB/2025

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Tel Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Ing. Daniel Ricardo Cepeda Hernández	Apoyo a la Coordinación.	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		dcepeda@mincultura.gov.co	
2	Nicolle Valentina Bernal Mina	Apoyo a la supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		nbernalm@mincultura.gov.co	
3	Arq. Christian Camilo Escobar Solano	Apoyo a la Supervisión desde el Componente BIM	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		cescobar@mincultura.gov.co	
4	Arq. Gilberth Julián Acosta Celis	Apoyo a la supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		gacosta@mincultura.gov.co	
5	Ing. Angie Daniela Duque	Apoyo a la supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		aduque@mincultura.gov.co	
6	Arq. Héctor Alberto Hernández	Director de obra	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista		directorjardinhsjd@gmail.com	
7	Ing. Enrique Castrillón	Representante legal / Asesor Estructural	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	
8	Ing. María Fernanda Diaz	Directora de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	
9	Arq. Laura Velásquez Saray	Residente de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación de compromisos anteriores. 2. Revisión de avances en pre-construcción (aspectos técnicos, administrativos, SISOMA, sociales y financieros). 3. Proposiciones y varios.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	**Autorización para grabar: SI**
2	**Lectura del Orden del día:**
3	**Compromisos comité anterior:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO	
• Remisión HV subsanadas personal clave	1. OBRA	11-feb	CUMPLIDO	Las HV fueron entregadas y están en revisión de Interventoría.
• Remitir los requerimientos de la fiducia y gestionar la aprobación final del contrato para viabilizar la ejecución del anticipo.		14-feb	CUMPLIDO	Las respuestas de Fiducia fueron radicadas a la entidad y está a la espera de comentarios.
• Visita a lugar de obra para reconocimiento topografía y estructural		21-feb	CUMPLIDO	
• Elevar consulta formal al ICAHN con el arqueólogo designado y, con base en la respuesta, proceder con los ajustes en el plan de manejo arqueológico.		11-feb	CUMPLIDO	A espera de rta por parte del ICAHN.
• Remisión información sobre valla Informativa.		17-feb	CUMPLIDO	En análisis de la entidad.
• Remisión de Programación etapa de preconstrucción.		17-feb	INCUMPLIDO	Se entregará el 28/Feb/25
• Entrega de subsanación a observaciones de hojas de vida Contrato de obra	2. INTERVENTORIA	14-feb	EN PROCESO	Se entregaran observaciones o aprobación 28/Feb/25
• Programación comités BIM.		18-feb	PENDIENTE	Se informa que se realizará el viernes 28/Feb a las 8:00am
• Programar y coordinar una reunión general con los contratistas para revisar la planificación del PMT y la provisión de servicios públicos.	3. MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	11-feb	CUMPLIDO	Se confirma la reunión citada para el 26/Feb/25
• Remisión poder para actualización constructor responsable		18-feb	PENDIENTE	Remitido el día de ayer a la Of Jurídica para validación
• Programación de capacitación de Plataforma SIEMPRE		18-feb	PENDIENTE	A espera de coordinación interna

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

• Elaboración de actas de vecindad		18-feb	PENDIENTE	Se definirán de acuerdo con la reunion social programada para 26/Feb/25

DESARROLLO DEL COMITE

Aspectos técnicos:

- APROPIACION DE DISEÑOS: En detalle de la visita realizada por el contratista el sitio de obra en compañía del especialista estructural y topógrafo, se reitera el cumplimiento de las obligaciones adscritas al contrato para la realización de los apiques para la validación de la cimentación y estado de la madera acorde la información que reposa en la consultoría, por lo que se hace necesario la autorización de los ingresos para realizar las debidas inspecciones, por lo que las exploraciones quedaran supeditada a ejecución al momento en que el Jardín se encuentre libre. >Se indica que se programaran esas intervenciones en fines de semana para tener libertad de actividades sin afectar a los niños.
- A lo anterior se reitera de parte del Ministerio que el edificio se encuentra en uso y mientras se encuentre en operación, no se podrá realizar ninguna actividad diferente al reconocimiento del estado del inmueble, por lo que se deberán ajustar las actividades de intervenciones para el 1/Abr/25, no obstante, considerando la necesidad de realizar las exploraciones se solicita tramitar el permiso detallando las actividades a realizar y estableciendo el compromiso de la reparación del cieloraso (revisión de estructura de cubierta), y cierre de la excavación externa realizada para la verificación de cimentación, para la aprobación del propietario; en todo casa la aprobación dependerá del dueño del predio y en el caso que la respuesta sea negativa, se deberán realizar y ajustar el cronograma para el momento en que la edificación este desocupada.
- Se dará tramite del permiso detallado ante la Interventoría para la realización de estas exploraciones proponiendo dos alternativas para los fines de semana del 8-9Marzo, o 15-16Marzo. Se remitirá oficio el día de mañana para validación de Interventoría.
- Con referencia a la revisión de la consultoría digital, se manifiesta de parte del contratista e Interventoría que se han remitido observaciones a información incompleta especialmente del tema topográfico, que se hace necesario complementar de parte de la entidad. Durante la semana se radicarán las observaciones eléctricas e hidrosanitarias que fueron remitidas por el contratista, las cuales igualmente están en revisión de los asesores de Interventoría.
- Se indica de parte del Ministerio que se está en búsqueda de la información complementaria, y se solicita la revisión de las carpetas BIM, ya que en ella están todos los planos dwg, que fueron requeridos por el contratista. Igualmente, se está organizando reunión con el fin de revisar una a una las carpetas copiadas y revisar la documentación existente. Se espera confirmación.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- El contratista indica que no hay diseño de gas, y de acuerdo con la normatividad vigente se debe contar con la aprobación por parte de VANTI de los diseños, los cuales no corresponden al alcance del presente contrato de obra. En razón a lo anterior, se indaga sí hay un solo diseño para el complejo o en el desarrollo de las obras, habrá subcuentas.
  - A lo anterior, el Ministerio aclara que dentro de la consultoría principal no se incluyó la aprobación de VANTI, por lo que este trámite estará a cargo del contratista de obra. Se indica igualmente que una vez se entregue el Informe de aprobación de diseños en el cual deberá estar incluido el tema del diseño de gas, se definirá el proceso de la acometida ante el ESP ya que a a la fecha es parte de las coordinaciones internas que están pendientes de definición con todos los contratistas. El Contratista de Obra, indicó que efectivamente tiene la obligación contractual de adelantar ajustes a los Estudios y Diseños suministrados por el Contratante, pero reitera que su objeto contractual no incluye adelantar Estudios ni Diseños, como al parecer tendrá que ocurrir con los Diseños de la Red de Gas y que, si hay que realizar trámites de Diseños existentes ante VANTI, atenderá esa obligación contractual.
- VALLA: Se reiteran las indagaciones sobre los requerimientos e indicaciones ante la Secretaria de Ambiente respecto a la valla, las cuales fueron remitidas en oficio el cual fue elevado al Ministerio de las Culturas. Se indica por el Ministerio que esta solicitud fue remitida a la profesional encargada de las comunicaciones del ministerio, quien a su vez se encarga del manejo de las vallas, y se debe esperar la respuesta por parte de ella.
- Se indica de parte del Ministerio, quien está a cargo de la valla es la profesional Tatiana Escarraga la cual deberá tener logos especiales, y un diseño que debe ser avalado por presidencia por parte de un aplicativo, y que al ser una valla menor de 8 m2 no incurre en pagos a la secretaría del medio ambiente. En el cerramiento de la calle primera solo se instalarán las vallas de curaduría y sobre los cerramientos internos de cada obra estaría la valla informativa de cada proyecto. Una vez sea aprobada se darán todas las indicaciones de forma y fondo de la valla.
- PMT: El contratista de obra destaca la importancia de coordinar el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) con los demás contratistas que trabajan en la zona. Se informa que la gestión del PMT será liderada por el equipo del Edificio Siberia, quienes se encargarán de establecer los lineamientos y coordinar con los diferentes actores involucrados en la obra. Se acuerda programar una reunión en la siguiente semana para definir los lineamientos de movilidad y acceso a la obra.
- Programación Etapa preconstrucción: El contratista indica que la programación se entregara posterior a la visita programada para el día de mañana en el reconocimiento general de todo el complejo, a fin de definir ciertas actividades acorde con las coordinaciones entre contratista que se establezcan. Plazo para entregarla el jueves 27/Feb/25

Componente BIM:

- El arquitecto Cristian Escobar profesional del componente BIM del Ministerio, informa que se han venido realizando avances en la modelación digital del proyecto y que es fundamental coordinar la información con el contratista para garantizar la compatibilidad de modelos.
- Se acuerda programar reuniones semanales de seguimiento con el equipo BIM y la interventoría para garantizar que todos los ajustes sean incorporados correctamente en la base de datos del proyecto, el cual será el día viernes 28/Feb/25 en horario de 8 am a 9 am.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	- Adicionalmente, se solicita que los modelos sean actualizados en función de los cambios estructurales y arquitectónicos detectados en obra. - Se remitirá nuevamente la HV del profesional BIM de la Interventoría para la validación y aprobación de la entidad.
	Aspectos administrativos: - La interventoría confirma que la radicación de las actualizaciones de pólizas acordes con el Acta de inicio tanto de obra como de Interventoría y las cuales se encuentran colgadas en la plataforma SECOP para la aprobación de la entidad - En cuanto a las hojas de vida del personal clave de obra están en revisión y será emitido las observaciones o aprobación para el viernes 28/Feb/25 Se solicita hacer seguimiento para verificar la aceptación formal por parte de la entidad contratante. - Se reitera la convocatoria para el día viernes 28/Feb/25 para la capacitación de la plataforma SIEMPRE por parte de la entidad. Se reitera la revisión del usuario y clave de acceso que ya ha sido enviada tanto al contratista como a la Interventoría.
	Aspectos SISOMA: - La Interventoría ya cuenta con la revisión del documento de PMA Ambiental y RCD, observaciones que serán remitidas el día de hoy para la subsanación del contratista. - Para el tema forestal, se solicita nuevamente la revisión del Inventario forestal para la visita al sitio y verificación del estado fitosanitario de los individuos y definición de acciones a realizar ante la Secretaria distrital.
	Aspectos sociales: - La Interventoría ya cuenta con la revisión del documento de PGS, observaciones que serán remitidas el día de hoy para la subsanación del contratista - Se reitera la citación para el comité social con todos las sociales y directores de obra e Interventoría programada para el miércoles 26/Feb/25, la cual será coordinada con el profesional Juan Pablo Henao. - En la reunión se establecerán los parámetros para la coordinación de las actas de vecindad y las reuniones con la comunidad para los temas de definición de alcances del contrato.
	Aspectos financieros: - La entidad confirma el recibo de las respuestas dadas por la Fiducia a las observaciones del contrato de Fiducia, e informa que están en revisión del Área jurídica, y se establece la remisión de los comentarios finales para el viernes 28/Feb/25
12	**Proposiciones y varios:** - Se solicita la remisión de las actas de comités de obra para validación de la entidad
13	**Grabación de comité:** https://drive.google.com/drive/folders/1FRtIcGLfuQDsWgKVmEu1VZBV7CKtLKxV?usp=drive_link

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	Observaciones o aprobación de hojas de vida de personal clave de obra con subsanaciones.	Interventoría	27/02/2025
2	Solicitud de permiso de ingreso para las exploraciones (visita 3/Mar, Visita 8-9Marzo)	Contratista Interventoría	28/02/2025
3	Presentación Programación etapa de preconstrucción.	Contratista	25/02/2025
4	Remisión de observaciones al PMA Ambiental RCD y PGS	Interventoría	26/02/2025
5	Remisión de observaciones a consultoría eléctrica, hidrosanitaria, presupuestal	Contratista Interventoría	27/02/2025
6	Realización de comité No.1 BIM	Contratista Interventoría Ministerio	28/02/2025
7	Realización de reunión para revisión de consultoría	Ministerio de las Culturas	En programación
8	Reunión social para la programación actas de vecindad.	Ministerio de las Culturas	26/02/2025
9	Aprobación final del contrato para viabilizar la ejecución del anticipo.	Ministerio de las Culturas	28/02/2025
10	Realización de capacitación Plataforma SIEMPRE	Ministerio de las Culturas	26/02/2025

Elaboró:
Arq. Laura Velasquez Saray – Interventoría Consultec S.A.S

Arq. Héctor Hernández Hernández
Director de obra
Obras Hospital Domo

Ing. María Fernanda Diaz Cortés
Directora de Interventoría
Consultec SAS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITÉ SEGUIMIENTO No.3 CTO DE OBRA No. 4343-2024 y CTO INTERVENTORÍA 4378-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Responsable: INTERVENTORIA	**Dependencia:** N.A.	**Lugar y Fecha:** VIRTUAL, 04/MAR/2025

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Tel Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Ing. Daniel Ricardo Cepeda Hernández	Apoyo a la Coordinación.	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		dcepeda@mincultura.gov.co	
2	Nicolle Valentina Bernal Mina	Apoyo a la supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		nbernalm@mincultura.gov.co	
3	Arq. Christian Camilo Escobar Solano	Apoyo a la Metodología BIM	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		cescobar@mincultura.gov.co	
4	Arq. Gilberth Julián Acosta Celis	Apoyo a la supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		gacosta@mincultura.gov.co	
5	Ing. Angie Daniela Duque	Apoyo a la supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes		aduque@mincultura.gov.co	
6	Arq. Héctor Alberto Hernández	Director de obra	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista		directorjardinhsjd@gmail.com	
7	Ing. Enrique Castrillón	Representante legal / Asesor Estructural	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	
8	Ing. María Fernanda Diaz	Directora de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	
9	Arq. Laura Velásquez Saray	Residente de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría		jardinconsultec@gmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1. Verificación de compromisos anteriores.
2. Revisión de avances en pre-construcción (aspectos técnicos, administrativos, SISOMA, sociales y financieros).
3. Proposiciones y varios.

1 **Autorización para grabar: SI**

2 **Lectura del Orden del día:**

3 **Compromisos comité anterior:**

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Observaciones o aprobación de hojas de vida de personal clave de obra con subsanaciones.	Interventoría	27/02/2025
2	Solicitud de permiso de ingreso para las exploraciones (visita 3/Mar, Visita 8-9Marzo)	Contratista Interventoría	28/02/2025
3	Presentación Programación etapa de preconstrucción.	Contratista	25/02/2025
4	Remisión de observaciones al PMAmbiental RCD y PGS	Interventoría	26/02/2025
5	Remisión de observaciones a consultoría eléctrica, hidrosanitaria, presupuestal	Contratista Interventoría	27/02/2025
6	Realización de comité No.1 BIM	Contratista Interventoría Ministerio	28/02/2025
7	Realización de reunion para revisión de consultoría	Ministerio de las Culturas	En programación
8	Reunión social para la programación actas de vecindad.		26/02/2025

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

9	Aprobación final del contrato para viabilizar la ejecución del anticipo.		28/02/2025
10	Realización de capacitación Plataforma SIEMPRE	Ministerio de las Culturas	26/02/2025

DESARROLLO DEL COMITE

Aspectos técnicos:

Héctor Hernández solicitó la aprobación para realizar exploraciones en obra los días 15-16 de marzo, destacando su importancia para definir intervenciones en cimentación y estructura. **María Fernanda Díaz** señaló que la interventoría gestionará la aprobación del permiso con el Ministerio y solicitó un plan detallado de actividades.

En cuanto a la revisión de diseños, **Laura Velásquez** mencionó que la interventoría sigue evaluando los diseños eléctricos, hidrosanitarios y presupuestales. **Héctor Hernández** indicó que aún no ha entregado los análisis de precios unitarios, los cuales serán entregados según el cronograma.

Se revisó el estado de los diseños eléctricos, hidrosanitarios y de gas. **Laura Velásquez** informó que en los documentos suministrados por el Ministerio se encuentran versiones DWG de los planos eléctricos e hidrosanitarios. **Héctor Hernández** indicó que, si bien existen algunos planos con información sobre redes de gas, estos no están aprobados por la entidad competente **Vanti**, por lo que aún falta la definición de una acometida central.

La arquitecta Valentina señaló que, aunque no hay una red de gas aprobada, sí existen insumos que deben ser apropiados y complementados por el contratista. Solicitó que la interventoría emita un informe consolidado sobre la situación del diseño de gas, incluyendo cálculos y soporte técnico.

Componente BIM:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Catherine Trujillo, profesional BIM, informó que se llevará a cabo el **segundo Comité BIM** el próximo viernes. En este se abordarán los compromisos, manejo de la documentación y el plan de trabajo del contratista. **La ingeniera María Fernanda Díaz** presentó una nueva hoja de vida para el Coordinador BIM de Interventoría, la cual será enviada para revisión y aprobación. La arquitecta Valentina Bernal insistió en la importancia de que el personal BIM tenga experiencia comprobada en proyectos similares.
	Aspectos administrativos: Durante la sesión, **Valentina Bernal** destacó la importancia de subir correctamente la documentación en la plataforma **SIEMPRE** y recordó que los documentos solo deben cargarse tras la validación por parte de los profesionales de apoyo. **Maria Fernanda Diaz** reconoció errores previos en el procedimiento y aseguró que el equipo del contratista hará los ajustes necesarios para evitar inconsistencias en futuras cargas. El comité inició con la revisión de compromisos previos. **María Fernanda Díaz**, directora de interventoría, confirmó que las actas anteriores fueron revisadas y aprobadas por el contratista, quedando pendientes de envío al Ministerio. **Héctor Hernández**, director de obra, expresó su conformidad con los ajustes realizados y enfatizó la importancia de oficializar los documentos cuanto antes. **Laura Velásquez**, residente de restauración, informó que la interventoría ha revisado la mayoría de las hojas de vida del personal clave, pero existen tres casos en revisión: - **Arqueólogo:** Se está a la espera de la certificación del ICAN para validar la idoneidad del profesional propuesto. - **Profesional Ambiental:** Se requiere un reemplazo debido a que el perfil presentado no cumple con los requisitos del anexo técnico. Se discutió la situación de la hoja de vida del profesional ambiental. **María Fernanda Díaz** explicó que el anexo técnico exige que este perfil corresponda a un **ingeniero ambiental, ingeniero forestal o ingeniero sanitario**, por lo que el ecólogo propuesto no es admisible. **Héctor Hernández** argumentó que el profesional tiene experiencia relevante y una maestría en gestión ambiental, pero **la arquitecta Valentina** reiteró que no cumple con los requisitos establecidos en el anexo técnico. - **Profesional SST:** Su documentación aún está en proceso de verificación. - El contratista se comprometió a entregar las hojas de vida corregidas antes del viernes 7 de marzo.
	Aspectos SISOMA: Se programó una **visita la próxima semana** con el objetivo de revisar los árboles en la zona de intervención y definir las acciones necesarias en coordinación con las autoridades ambientales. El arquitecto Hector Hernandez informó que se está tramitando el **PIN ambiental**,

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	documento indispensable para continuar con algunas actividades del proyecto. Se hizo énfasis en la necesidad de agilizar este trámite para evitar retrasos en la ejecución y que para este no es necesario el inventario forestal, y que el PIN Ambiental debe ser tramitado por cada obra por el asesor Ambiental. **La arquitecta Laura Velasquez** señaló que la Secretaría de Ambiente puede tardar hasta seis meses en dar respuesta a la solicitud de tala de árboles, lo que podría afectar el cronograma de obra. Se recomendó realizar la solicitud con **máxima prioridad** para evitar retrasos significativos.
	Aspectos sociales: Se recordó que el **5 de marzo a las 3:00 p.m.** se llevará a cabo la reunión con la comunidad para la definición de actas de vecindad. El arquitecto Héctor Hernández mencionó que se está trabajando en la revisión del **plan de comunicaciones, divulgación e información**, y que se remitieron observaciones al contratista para su ajuste.
	Aspectos financieros: Se discutió el estado de la **fiducia**, y **la arquitecta Valentina Bernal** solicitó que la interventoría revise la última información remitida por el contratista para verificar si cumple con los requerimientos. Se aclaró que el proceso de certificación de la fiducia y su documentación asociada debe ser revisado antes de su radicación final.
12	**Proposiciones y varios:** Se discutió la entrega del **PMT interno**. El arquitecto **Héctor Hernández** aclaró que no es una responsabilidad exclusiva del contratista, sino que debe trabajarse en conjunto con los demás proyectos en ejecución. Se acordó coordinar un plan conjunto de circulación de personal y materiales. - El arquitecto **Héctor Hernández** solicitó la información topográfica pendiente para avanzar con los levantamientos y definir ajustes en el informe de reconocimiento del sector y demás actividades preliminares que debe planear. - Se verificó la disponibilidad de información de consultoría y se coordinará una reunión técnica para revisar accesibilidad y faltantes. - Se solicita al ministerio el plano de delimitación de Área de trabajo, esto con el fin de verificar los linderos de ocupación de la obra, y comenzar a planear el cerramiento de obra, además de la ubicación de campamentos y accesos.
13	**Grabación de comité:** https://drive.google.com/drive/folders/1FRtIcGLfuQDsWgKVmEu1VZBV7CKtLKxV?usp=drive_link

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	COMPROMISOS DE COMITÉ		
	Compromiso	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1	El contratista entregará hojas de vida corregidas.	Contratista	7/03/2025
2	Observaciones sobre los diseños eléctricos, hidrosanitarios y de gas.	Interventoría	7/03/2025
3	Se formalizarán permisos para exploraciones en obra. Con la documentación requerida.	Interventoría	7/03/2025
4	Se atenderán correcciones en el plan ambiental antes del 6 de marzo.	Contratista	7/03/2025
5	Se presentará la solicitud de tala de árboles con **prioridad máxima**.	Contratista	11/03/2025
6	Indicaciones para ejecución de actas de Vecindad	Ministerio de las culturas	5/03/2025
7	Documentos para anticipo.	Interventoría	7/03/2025
8	Informe de diseño de red de gas.	Interventoría	11/03/2025
9	Atención de observaciones del Plan de gestión social.	Contratista	5/03/2025
10	Plano de delimitación de área de trabajo	Ministerio de las culturas	11/03/2025
11	Informe documentación faltante.	Contratista	11/03/2025

Elaboró:
Arq. Laura Velasquez Saray – Interventoría Consultec S.A.S

Revisó y aprobó:

Arq. Héctor Hernández Hernández
Director de obra
Obras Hospital Domo

Ing. María Fernanda Diaz Cortés
Directora de Interventoría
Consultec SAS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas	**DISTRIBUCIÓN DE RECURSO DEL CDP PARA EL REGISTRO PRESUPUESTAL DE CONTRATO - ORDEN DE COMPRA - CONVENIOS - OTROS**	Página **1** de **1**
	☐ Público ■ Clasificado ☐ Reservado	**Código:** F-GFC-114 **Versión:** 0 **Fecha:** 26/Ene/2022

Nit. 830.034.348-5

DE : MONICA ORDUÑA MONSALVE

PARA : **Grupo de Gestión Financiera y Contable**

FECHA: 30/12/2024

ASUNTO: ***Información de distribución de los Rubros del CDP para el Registro Presupuestal cuando el contrato sea menor que el CDP y/o contenga más de un Producto***

No. Documento Soporte: **CONTRATO No. 4378 de 2024**
(Contrato, Orden de Compra, Convenio, Resolución, Otros)

De manera atenta me permito informar que los Rubros y valor del Contrato en mención debe ir asignado así:

No. CONTRATO	No. CDP	DEPENDENCIA	CÓDIGO Y NOMBRE (RUBRO- PRODUCTO)	CÓDIGO USO-NOMBRE	VALOR
4378-2024	587624	021	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02 - SERVICIOS DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ	A-02-02-02-008-003-01-1 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	$ 118.823.527
T O T A L					**$ 118.823.527**

VIGENCIA FUTURA						
No. APROBACIÓN VIGENCIA FUTURA	**No. CONTRATO**	**No. CDP**	**DEPENDENCIA**	**CÓDIGO Y NOMBRE (RUBRO-PRODUCTO)**	**CÓDIGO USO-NOMBRE**	**VALOR**
41624	4378-2024	587624	021	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02 - SERVICIOS DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ	A-02-02-02-008-003-01-1 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	$ 1.880.670.889
T O T A L						**$ 1.880.670.889**

Nota: año 2025 $1.393.787.502, Año 2026 $ 486.883.387

Monica Orduña Monsalve

Nombre y Firma del Supervisor

Proyectó: Gilberto Rodríguez Tirado - Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Jorge Iván Berdugo Sánchez - Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria

Nota: Anexar Copia Vigencia Futura

(Este documento no debe imprimirse. Copie y pegue la firma autorizada y convierta el archivo en PDF para subirlo a AZ digital)

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSULTEC S.A.S., identificado con **NIT** No. **816001576**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Obra Pública No. 4378/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 81.229.460,65 "OCHENTA Y UNO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 65/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1758524	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$ 81.229.460,65
T O T A L			**$ 81.229.460,65**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 09 días del mes de junio de 2025

MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTOR(A) DE PATRIMONIO Y MEMORIA
Supervisor

Vo. Bo.: DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
MARÍA CAROLINA ESCOBAR SOLANO

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

CONSULTEC S.A.S.
NIT 816.001.576-5
CL 21 10 47 OF 205 ED SANTILLANA
Tel: (606) 3402754
Pereira - Colombia
gerencia@consultecingenieria.com

Factura electrónica de venta
No. FE 261

Señores	MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES		
NIT	830.034.348-5	**Teléfono**	(606) 3424100 - Ext. 000
Dirección	CR 8 8 55	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/05/2025, 12:18
Expedición	05/05/2025, 14:57
Vencimiento	05/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Interventoría - CT 4378/2024 ACTA 1 - Costos fijos Clausula 7 FORMA DE PAGO: Que corresponde al 65% del valor total del contrato de Interventoría, los cuales se pagaran mensualmente en partes iguales acorde al tiempo de ejecución (16 meses).	1.00	81,229,460.65

Total items: 1

Valor en Letras:
Ochenta y un millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta pesos m/cte con sesenta y cinco cent.

Total Bruto	68,260,050.97
IVA 19%	12,969,409.68
Total a Pagar	**81,229,460.65**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 81,229,460.65

Observaciones:
Nota: Transferencia A La Cuenta Corriente No. 073-244166-51 Del Banco BANCOLOMBIA #$33-01-0;CTTO4378-2024,morduna@mincultura.gov.co#$

Aplicar retención a título de fuente según art. 1.2.4.10.3 DUT 6%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078774942 aprobado en 20240903 prefijo FE desde el número 217 al 300 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: ead10c41c79799f5a4cdd50ee4b040feface84a69b5d3a32b55dca35580d493096a768b857d4352cbbb7aa11b3316c33

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML